

EFEMÉRIDES

GACETAS DE MADRID DEL AÑO 1926

**** Casa Real y noticias palatinas**

GM del 6 de enero de 1926

Por fallecimiento de S. M. la Reina Margarita de Italia se dispone que la Corte vista veintiún días de luto, once de riguroso y diez de alivio desde el 5.

GM del 22 de marzo de 1926

Por Resolución de 21 de marzo se dispone que por fallecimiento de S. M. la Reina viuda de Dinamarca, la Corte vista veintiún días de luto, once de riguroso y diez de alivio desde el 20.

GM del 30 de marzo de 1926

Por fallecimiento de S.A.R. el Serenísimo Sr. Duque de Orleans se dispone que la Corte vista catorce días de luto, mitad de riguroso y mitad de alivio desde el 28.

GM del 22 de junio de 1926

Por fallecimiento de S. M. la Gran Duquesa Olga de Rusia, Reina Viuda de Grecia, se dispone que la Corte vista veintiún días de luto, once de riguroso y diez de alivio desde el 20.

GM del 2 de septiembre de 1926

Por Real Decreto de 31 de agosto se nombra Jefe de la Casa Militar de S. M. y Comandante General del Real Cuerpo de Guardias Alabarderos al Teniente General don Dámaso Berenguer Fusté, actual Capitán General de la octava Región.

GM del 22 de octubre de 1926

Por fallecimiento de S.A. la Princesa Federica de Hanover se dispone que la Corte vista ocho días de luto, cuatro de riguroso y cuatro de alivio desde el 21.

**** Órdenes, Corporaciones, condecoraciones civiles y otras distinciones**

GM del 16 de enero de 1926

Por Real Decreto de 11 de enero se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Manuel Serés e Ibars (en la vacante de don Buenaventura Muñoz); a don Eusebio Güell y López, Vizconde de Güell (en

la vacante de don Ángel Gómez Inguanzo de Cos); y a don Cayetano Marvá y Clivillés (en la vacante de don Manuel María de Aguilera y Pérez de Herrasti, Marqués de Flores Dávila).

GM del 7 de febrero de 1926

Por Real Decreto de 5 de febrero se concede la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo blanco a doña María Luisa Gómez de Pelayo, por su muy meritoria labor, altruista y caritativa, en pro de los pobres y desvalidos de Santander y su provincia, habiendo dedicado importantes cantidades en metálico para su gran obra benéfica.

GM del 25 de febrero de 1926

Por Real Decreto de 20 de febrero se concede la Banda de Dama de María Luisa a doña Enriqueta de Borbón y de Paradé, de Borbón, Duquesa de Sevilla.

Por Real Decreto de 20 de febrero se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Manuel de Semprún y Pombo, en la vacante de don Antonio Fidalgo de Sánchez de Ocaña.

GM del 10 de marzo de 1926

Por Real Decreto del Ministerio de la Gobernación de 9 de marzo se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia con distintivo blanco a doña Paz Olalla de Casasola, Condesa viuda de Hornachuelos, por la meritoria labor altamente caritativa que desde hace muchos años viene realizando en pro de los pobres, de los enfermos y de la infancia desvalida de la ciudad de Córdoba y su provincia.

GM del 18 de marzo de 1926

Se concede merced de Hábito de la Orden de Calatrava a don Juan Tur Vidal Palau y Villalonga; y a don Manuel Moreno Pasquau Valenzuela y Visso; de la Orden de Montesa a don José Romero Despujol; a don Luis de Foronda y Gómez y a don Gonzalo Sanchiz y Calatayud, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 27 de marzo de 1926

Por Real Decreto de 23 de marzo se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Darío Rumeu y Freixa, Barón de Viver, en la vacante de don Paulino Barrenechea y Montegui.

GM del 15 de abril de 1926

Por Real Decreto de 13 de abril se concede la Gran Cruz de Beneficencia con distintivo morado y blanco al Doctor en Medicina y Cirugía don Segundo Gila y Sanz, Presidente de la Diputación Provincial de Segovia, por la muy relevante y meritoria labor científica, caritativa y benéfica que desde hace años viene llevando a cabo en pro de los enfermos, de los desvalidos, de los pobres y de la salud pública en la citada provincia.

GM del 29 de abril de 1926

Se concede merced de Hábito de la Orden de Calatrava a don Mariano Foronda Gómez González y Uribarri; de la Orden de Alcántara a don José Ramón de Solís Liaño Idrovo de Castañeda e Idrovo de Castañeda; y a don Víctor Telesforo Ruiz de Bucesta y Cruzat Ochagavía y Ochagavía; y de la Orden

de Santiago a don Luis Armada de los Ríos Enríquez Fernández de Córdoba y a don Manuel de Foronda Gómez González y Uribarri, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 1 de mayo de 1926

Por Real Decreto de 26 de abril se nombra Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica a don Cristóbal Colón y Aguilera, Duque de Veragua, en la vacante de don Adolfo Bonilla y San Martín.

GM del 5 de mayo de 1926

Por Real Decreto de 3 de mayo se concede la Banda de Dama de María Luisa a doña María de la Asunción Isabel Martínez de Irujo y Caro, Duquesa de Vistahermosa.

GM del 6 de mayo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 5 de mayo se concede merced de Hábito de la Orden de Santiago a don Luis, a don Ignacio y a don José María de Zulueta Pereda Vivanco Amondo y Ruiz de Gámiz, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 8 de mayo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 7 de mayo se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don José Aurelio Larios y Larios, Marqués de Larios, y a don José Manuel de Bayo y González Elípe.

GM del 22 de mayo de 1926

Por Real Decreto de 21 de mayo se concede la Gran Cruz de la Orden civil del Mérito Agrícola a don José Ramón de la Lastra y Hoces.

GM del 23 de mayo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 12 de febrero del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria se concede la Medalla de Oro del Trabajo a don Eduardo Sanz Escartín, Conde de Lizárraga, Presidente del Consejo de Trabajo; a don José Jorro y Miranda, Conde de Altea, Representante de España en el Consejo de Administración de la Oficina Internacional de Trabajo; y a don José Marvá, Director General de Trabajo y Acción Social, Presidente del Instituto Nacional de Previsión.

GM del 28 de mayo de 1926

Por Real Decreto de 26 de mayo se nombra Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don Jacobo Stuart Fitz James y Falcó, Duque de Alba de Tormes.

GM del 12 de junio de 1926

Por sendos Reales Decretos de 11 de junio se concede la Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola a don Antonio y a don José Miura Hontoria.

GM del 19 de junio de 1926

Por sendos Reales Decretos de 18 de junio se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a

- Don Emilio Vellando Vicent por los méritos contraídos en favor de la agricultura con sus publicaciones en la cátedra, en la Prensa y por otros medios de divulgación.
- Don José de Arce y Jurado, por los servicios prestados durante muchos años en la cátedra, en las Jefaturas de la Junta Agronómica y Servicio Agronómico y en el Consejo Superior de Fomento.

GM del 24 de junio de 1926

Por Real Decreto de 14 de junio se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Mauricio López Roberts y Terry, Marqués de (sic) Torrehermosa, y a don Juan Gregorio Molina, en las vacantes de don Manuel Rodríguez Cadabal y don Carlos Testor.

GM del 26 de junio de 1926

Por Real Decreto de 25 de junio se crea la Orden del Mérito Civil.

GM del 17 de julio de 1926

Por Real Decreto de 13 de julio se nombra Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro a Gaston Doumergue, Presidente de la República Francesa.

GM del 27 de julio de 1926

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se concede merced de Hábito de la Orden de Santiago a don Luis Armada de los Ríos Enríquez Fernández de Córdoba y Miranda de Grado, Marqués de Santa Cruz de Rivadulla; a don Francisco de Alvear Abaurrea Gómez de la Cortina y Cuadrado; y a don Ramón María Zabala Monzón Ezuarruga y Lardizábal; de la Orden de Alcántara a don José María Corbi Rodríguez de Paterna Orellana y de Ochoa; y de la Orden de Montesa a don Tomás Díez e Hidalgo, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 19 de agosto de 1926

Por Real Decreto de 9 de agosto se nombra Caballeros Gran Cruz de Carlos III a don Gonzalo Ozores Saavedra, Señor de la Casa de Rubianes; a don Buenaventura Fernández Durán y Caballero, Marqués de Perales del Río; a don Felipe Clemente de Diego Gutiérrez; y a don Carlos Fernández de Córdoba y Pérez de Barradas, Duque de Tarifa; en las vacantes, respectivamente, de don Ramón Auñón y Villalón, don Jaime de Silva y Campbell, Duque de Lécerca, don José Quiñones de León y de Francisco Martín, y don Juan Benlloch y Vivó.

Por Real Decreto de 9 de agosto se concede la Banda de Dama de la Orden de María Luisa a doña María Rivero y González, Marquesa viuda de Casa Domecq.

Por Real Decreto de 9 de agosto se nombra Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica a don Manuel Abella y Fuertes, en la vacante de don Fernando de Prat y Gay.

GM del 28 de agosto de 1926:

Por Real Decreto de 21 de agosto se nombra Caballeros del Collar de Carlos III a don Joaquín Fernández de Córdoba y Osma, Duque de Arión, y a don José Saavedra y Salamanca, Marqués de Viana, en las vacantes de don José Martín de Herrera y de don Jaime Cardona y Tur.

GM del 5 de octubre de 1926

Por Real Decreto de 28 de septiembre se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a don Carlos Francisco Schaller en la vacante de don Pedro Ulzurrun de Asanza y Barberán, Marqués de Tosos.

GM del 11 de noviembre de 1926

Por sendos Reales Decretos de 10 de noviembre se concede merced de Hábito de la Orden de Calatrava a don Carlos Gil Delgado Armada Olazábal y de los Ríos Enríquez, Conde de San Carlos; y de la de Santiago a don Joaquín Castillo Caballero de la Torre y Echagüe, habiendo probado ante el Consejo de las Órdenes Militares que concurren las calidades exigidas por los Estatutos.

GM del 13 de noviembre de 1926

Por Real Orden de 9 de noviembre se dispone que ante la propuesta de Gran Cruz de Isabel la Católica a don Juan Francisco de Cárdenas Rodríguez de Rivas, Ministro Plenipotenciario en Bucarest, se considere exenta del Impuesto (la concesión está en diciembre).

GM del 26 de noviembre de 1926

Por Real Decreto de 22 de noviembre se nombra Caballero de la Insigne Orden del Toisón de Oro a don José de Saavedra y Salamanca, Marqués de Viana.

GM del 30 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 27 de diciembre se nombra Caballero Gran Cruz de Isabel la Católica a don Juan Francisco de Cárdenas y Rodríguez de Rivas, en la vacante de don Manuel Henrich y Girona.

**** Situaciones de carácter político y administrativo**

GM del 2 de enero de 1926

Por Real Decreto de 1 de enero se nombra Gobernador Civil de Jaén a don Antonio de Urbina, Marqués de Rozalejo y del Vado, Comisario Regio, Presidente del Consejo Provincial de Fomento de Murcia.

GM del 7 de enero de 1926

Altas en el escalafón de Catedráticos de Universidad durante el año 1925: Don Diego Angulo Íñiguez, nacido en la provincia de Huelva el 18 de julio de 1901; Doctor en Filosofía y Letras; Catedrático de Teoría de la Literatura y de las Artes en la Facultad de Filosofía y Letras de Granada.

Bajas en el escalafón de Catedráticos de Universidad durante el año 1925: Don Juan Gualberto López Valdemoro y Quesada, por jubilación.

GM del 8 de enero de 1926

Por Real Decreto de 7 de enero se nombra Gobernador del Banco de Crédito Local de España a don Francisco Javier García de Leániz y Arias de Quiroga, por pase al Ministerio de Hacienda de don José Calvo Sotelo.

Por sendos Reales Decretos de 28 de diciembre de 1925 se dispone el cese de don Servando Crespo Bocolo, Ministro Plenipotenciario de segunda clase, como Grefier Habilitado y Rey de Armas de la Insigne Orden del Toisón de Oro; y se nombra a don Fernando Espinosa de los Monteros y Bermejillo, Ministro Plenipotenciario de 1ª clase.

GM del 9 de enero de 1926

Por Real Decreto de 8 de enero se nombra Presidente del Consejo Nacional del Combustible al General de Brigada en situación de primera reserva don Luis Hermosa y Kith.

Por Real Decreto de 8 de enero se nombra Coronel honorario del Cuerpo de Ingenieros del Ejército al General de División en situación de segunda reserva don José Marvá Mayer, en el día en que cumple 80 años, por su sólida reputación científica.

Por Real Decreto de 8 de enero se cubre la plaza de Ingeniero Jefe de 1ª clase del Cuerpo de Minas por fallecimiento de don Alfredo Kindelán de la Torre.

Por Real Decreto de 8 de enero se nombra Ingeniero Jefe de 2ª clase del Cuerpo de Minas a don Enrique de Pineda y Sánchez Ocaña por fallecimiento de don Leandro Pérez Cossío.

GM del 23 de enero de 1926

Por Real Decreto de 22 de enero se declara jubilado a don Antonio Fernández Navarrete y Hurtado de Mendoza, Presidente de Sección y del Consejo de Obras Públicas, Consejero Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, quien cumplió el día 16 la edad de 67 años.

GM 26 de enero de 1926

Escalafón general de los funcionarios de la Administración Civil dependientes del Ministerio de la Gobernación:

- Don Millán Millán de Priego y Bedmar, nacido en la provincia de Jaén el 15 de mayo de 1873.
- Don Jerónimo Montilla Adán, nacido en la provincia de Jaén el 27 de junio de 1865.
- Don Manuel Miralles Salabert, nacido en la provincia de Madrid el 29 de marzo de 1876.
- Don Agustín Retortillo Macpherson, nacido en la provincia de Cádiz el 16 de junio de 1870.
- Don Eduardo Ponce de León y Gayte, nacido en la provincia de Sevilla el 12 de julio de 1874.
- Don Ramiro Alonso Castrillo y Bayón, nacido en la provincia de Madrid el 9 de marzo de 1878.
- Don Alberto Fernández de Salamanca y Castilla, nacido en la provincia de Madrid el 23 de diciembre de 1868.
- Don Antonio López Monís, nacido en la provincia de Granada el 22 de agosto de 1875.
- Don Francisco Riestra y Mon, nacido en la provincia de Pontevedra el 16 de noviembre de 1879.
- Don Alonso Barroeta Márquez, nacido en la provincia de Madrid el 7 de noviembre de 1860.
- Don Cipriano Fernández de Angulo y Semprún, nacido en la provincia de Madrid el 8 de junio de 1879.

- Don Rafael Afán de Ribera y Marcos de Lizana, nacido en la provincia de Madrid el 24 de mayo de 1871.
- Don Rafael Barrantes Izquierdo, nacido en la provincia de Madrid el 16 de enero de 1861.
- Don Narciso de Torres Lanza, nacido en la provincia de Madrid el 1 de abril de 1875.
- Don Alberto Pérez Sanmillán y Fernández Villa, nacido en la provincia de Burgos el 23 de junio de 1871.
- Don José Quiroga Velarde, nacido en la provincia de Orense el 25 de enero de 1873.
- Don Juan Donoso Cortés y Castellanos, nacido en la provincia de Madrid el 3 de febrero de 1876.
- Don Francisco Javier de Palacios y Ortiz de Bustamante, nacido en Francia el 30 de octubre de 1873.
- Don Francisco Chinchilla Domínguez, nacido en la provincia de Málaga el 6 de noviembre de 1873.
- Don José María Moreno y Jiménez de Borja, nacido en la provincia de Madrid el 30 de septiembre de 1870.
- Don Rafael Lasso de la Vega y Tomillo, nacido en la provincia de Sevilla el 12 de septiembre de 1865.
- Don José Botella y Donoso Cortés, nacido en la provincia de Madrid el 19 de marzo de 1872.
- Don Ramón López Vázquez y Garnica, nacido en la provincia de Valladolid el 21 de enero de 1878.
- Don Rafael Yáñez Barnuevo, nacido en la provincia de Sevilla el 15 de abril de 1874.
- Don Lorenzo Fernández de la Somera y Ruiz de la Prada, nacido en la provincia de Madrid el 22 de octubre de 1872.
- Don Juan José López Dóriga y Sañudo, nacido en la provincia de Santander el 27 de mayo de 1873.
- Don José Chinchilla de la Corte, nacido en la provincia de Madrid el 13 de agosto de 1865.
- Don Jaime Muñoz de Baena MacCrohon, nacido en la provincia de Madrid el 6 de agosto de 1872.
- Don Arturo Bargés Montenegro, nacido en la provincia de Madrid el 3 de octubre de 1878.
- Don Carlos del Río y Díez de Bulnes, nacido en la provincia de Jaén el 23 de julio de 1869.
- Don José María de Castells y Cubells, nacido en la provincia de Valencia el 10 de septiembre de 1869.
- Don Agustín Velarde de Castro, nacido en la provincia de Madrid el 30 de mayo de 1882.
- Don Ricardo Dessy Martos, nacido en la provincia de Madrid el 26 de junio de 1877.
- Don José Fernández Caballero y Álvarez Ossorio, nacido en la provincia Badajoz el 20 de febrero de 1859.
- Don Eduardo Ochoa Martínez de Azagra, nacido en Navarra el 17 de marzo de 1874.
- Don Eduardo Álvarez de Toledo y Armesto, nacido en la provincia de León el 27 de junio de 1867.
- Don José López Vázquez de Garnica, nacido en la provincia de Santander el 27 de junio de 1886.
- Don Sixto González Vallarino y González de Mendoza, nacido en la provincia de Badajoz el 28 de marzo de 1875.
- Don Joaquín del Moral y Pérez Aloe, nacido en la provincia de Madrid el 22 de enero de 1885.
- Don Ángel García Retortillo, nacido en la provincia de Madrid el 25 de febrero de 1881.
- Don Francisco Canga Argüelles y López Dóriga, nacido en la provincia de Madrid el 13 de julio de 1862.
- Don Eugenio de Ezpeleta y Romeo, nacido en Navarra el 6 de septiembre de 1866.
- Don Joaquín López Vázquez Garnica, nacido en la provincia de Valladolid el 11 de octubre de 1880.
- Don Juan de Madariaga y Bernaldo de Quirós, nacido en la provincia de Madrid el 1 de agosto de 1890.
- Don Juan Millán de Priego y Bedmar, nacido en la provincia de Jaén el 27 de abril de 1885.
- Don Ángel de la Bastida Fernández, nacido en la provincia de Córdoba el 27 de octubre de 1875.
- Don Desiderio Díaz Ochotorena, nacido en Navarra el 11 de febrero de 1874.
- Don Joaquín Bascón y Gómez Quintero, nacido en la provincia de Cádiz el 3 de abril de 1871.
- Don Arturo López Cerain Gutiérrez, nacido en la provincia de Madrid el 23 de marzo de 1881.
- Don Eduardo de Riquer Díaz, nacido en la provincia de Madrid el 4 de mayo de 1886.
- Don Francisco de Luxán y Olañeta, nacido en la provincia de Madrid el 30 de diciembre de 1878.
- Don Ramiro Cavestany y Sánchez Silva, nacido en la provincia de Sevilla el 25 de julio de 1874.
- Don Juan Arenzana Chinchilla, nacido en la provincia de Madrid el 8 de octubre de 1882.
- Don Manuel Ureta Lambarri, nacido en la provincia de Cádiz el 23 de mayo de 1872.
- Don José Luis Alonso Castrillo y Bayón, nacido en la provincia de Madrid el 19 de marzo de 1897.
- Don Francisco Javier de Pitarque y Elío, nacido en la provincia de Zaragoza el 1 de octubre de 1892.
- Don Enrique María de Mena y San Millán, nacido en la provincia de Madrid el 13 de febrero de 1891.

- Don Nicolás Garellly de la Cámara, nacido en la provincia de Madrid el 22 de agosto de 1895.

GM del 30 de enero de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo de Abogados del Estado a 31 de diciembre de 1925; entre otros:

- Don Antonio Becerril y Lagarda, nacido en Madrid el 27 de octubre de 1869.
- Don Antonio Fidalgo de Solís, nacido en Madrid el 28 de diciembre de 1878.
- Don Baldomero Gabriel y Galán, nacido en Frades de la Sierra (Salamanca) el 21 de febrero de 1868.
- Don Publio Mañueco y Padierna de Villapadierna, nacido en Villanueva (Zamora) el 14 de febrero de 1863.
- Don Luis Silvela y Casado, nacido en Madrid el 1 de junio de 1865.
- Don Ramón de Solano y Polanco, nacido en Santander el 2 de diciembre de 1871.
- Don Eugenio López de Sa y Atocha, Marqués de San Eduardo, nacido en Santiago de Compostela el 15 de noviembre de 1875.
- Don Francisco de Cárdenas y de la Torre, nacido en Madrid el 22 de noviembre de 1875.
- Don Eduardo Elío Elío, nacido en Pamplona el 14 de enero de 1869.
- Don Julián Lojendio y Garín, nacido en San Sebastián el 7 de enero de 1881.
- Don Manuel de Cossío y Gómez Acebo, nacido en Madrid el 30 de diciembre de 1866.
- Don Pablo de Garnica y Echeverría, nacido en Madrid el 28 de diciembre de 1876.
- Don Ricardo Barriobero y Armas, nacido en Logroño el 2 de abril de 1876.
- Don Eduardo Junco Martínez, nacido en Palencia el 26 de agosto de 1872.
- Don Marcelino Valentín Gamazo, nacido en Arechavaleta (Guipúzcoa) el 14 de agosto de 1879.
- Don Gabriel Mañueco y Padierna de Villapadierna, nacido en Villanueva del Campo (Zamora) el 20 de junio de 1876.
- Don Rodrigo Fernández de Mesa, nacido en Pedro Abad (Córdoba) el 1 de agosto de 1878.
- Don Eusebio Chico de Guzmán y Caballero, nacido en Cehegín el 14 de agosto de 1875.
- Don Joaquín de Urzáiz y Cadaval, nacido en Nigrán (Pontevedra) el 15 de septiembre de 1887.
- Don Alberto Múzquiz y Fernández de la Puente, nacido en La Habana el 5 de agosto de 1883.
- Don Manuel Gómez Acebo y Modet, nacido en Madrid el 23 de mayo de 1889.
- Don Fausto Morell y Tacón, nacido en Palma de Mallorca el 24 de febrero de 1884.
- Don Francisco Díaz de Arcaya y Miravete, nacido en Zaragoza el 2 de abril de 1891.
- Don Vicente Santamaría de Rojas, nacido en Madrid el 22 de abril de 1889.
- Don José María Despujol y Ricart, Barón de Monclar, nacido en Barcelona el 24 de julio de 1890.
- Don Felipe Gómez Acebo y Echeverría, nacido en Azaña (Toledo) el 30 de octubre de 1885.
- Don José Calvo Sotelo, nacido en Tuy el 6 de mayo de 1893.
- Don Camilo Ávila y Fernández de Henestrosa, nacido en Écija el 22 de noviembre de 1874.
- Don Adolfo Sundheim y Lindemán, nacido en Barranquilla (Colombia) el 20 de mayo de 1864.
- Don Armando de las Alas Pumariño y González Muñoz, nacido en Oviedo el 17 de diciembre de 1893.
- Don Alejandro Fernández Araoz, nacido en Medina del Campo, el 18 de marzo de 1894.
- Don Salvador Ferrandis Luna, nacido en Castellón el 13 de noviembre de 1891.
- Don Ramón Orbe y Gómez Bustamante, nacido en Santander el 24 de octubre de 1891.
- Don Juan Escobar y Fernández, nacido en Málaga el 28 de enero de 1898.
- Don Fernando Gayo del Valle, nacido en Madrid el 22 de mayo de 1892.
- Don Santiago Alonso de Villapadierna y Gallego, nacido en Madrid el 26 de octubre de 1893.
- Don José Fernández Arroyo y Caro, nacido en Linares el 15 de agosto de 1894.
- Don José María Arauz y Robles, nacido en Molina de Aragón (Guadalajara) el 18 de abril de 1898.
- Don Alfonso Bardají y Buitrago, nacido en Arenas de San Pedro (Ávila) el 1 de diciembre de 1898.
- Don Ramón Serrano Suárez, nacido en Cartagena el 12 de septiembre de 1901.
- Don Ángel Herrera y Oria, nacido en Santander el 20 de diciembre de 1886.
- Don José Martínez Agulló y Márquez, nacido en Madrid el 9 de febrero de 1904.
- Don Federico Salmón y Amorín, nacido en Alicante el 27 de agosto de 1900.
- Don Luis Belda y Soriano de Montoya, nacido en Palma (Baleares) el 11 de diciembre de 1901.
- Don Carlos José González y Bueno, nacido en Madrid el 30 de junio de 1898.

- Don Luis Benítez de Lugo y Reymundo, nacido en Madrid el 15 de diciembre de 1902.
- Don Eusebio Borrajo y Carrillo de Albornoz, nacido en Santa Fe (Granada) el 8 de enero de 1897.
- Don Cirilo Martín Retortillo, nacido en Montehermoso (Cáceres) el 29 de marzo de 1900.

GM del 31 de enero de 1926

Se publica el escalafón del personal del Tribunal Supremo de la Hacienda Pública a 31 de diciembre de 1925:

Presidente e Interventor General del Estado: Don Julio Urbina y Ceballos Escalera, Marqués de Cabriñana del Monte, nacido el 9 de enero de 1860.

Magistrados (entre otros):

- Don Francisco Aced y Bartrina (Secretario General), nacido el 30 de abril de 1869.
- Don Pedro Seoane y Varela, nacido el 15 de febrero de 1858.

Secretarios de Cuentas, entre otros:

- Don Arturo Jáudenes Abad, nacido el 16 de marzo de 1884.
- Don Francisco Maldonado Urquiza, nacido el 18 de junio de 1892.
- Don José Sáenz de Santa María y Armenta, nacido el 3 de septiembre de 1888.
- Don Luis Jordán de Urríes y Patiño, nacido el 29 de octubre de 1890.
- Don Francisco Vera Fernández de Córdoba, nacido el 26 de febrero de 1888.
- Don Juan Chacón Enríquez, nacido el 24 de septiembre de 1894.
- Don Carlos de la Serna Aparicio, nacido el 8 de abril de 1899.

Auxiliares Escribientes (entre otros):

- Don Eduardo López de Sa y Bassave, nacido el 28 de abril de 1903.

GM del 2 de febrero de 1926

Por sendos Reales Decretos de 1 de febrero se nombra en la Comisión General de Codificación:

- Presidente: Don Juan de la Cierva y Peñafiel, actual Presidente de la Sección 1ª, por fallecimiento de don Antonio Maura y Montaner.
- Presidente de la Sección 1ª: Don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez, actual Vocal de dicha Sección 1ª.
- Vocal de la Sección 1ª: Don Marceliano Isabal y Bada, Vocal de la Sección 4ª.
- Vocal de la Sección 2ª: Don Diego María Crehuet del Amo, Fiscal del Tribunal Supremo, por haber sido nombrado para otro cargo don Víctor Covián.
- Vocal de la Sección 2ª: Don Ricardo Díaz Merry, Abogado, por fallecimiento de don Pablo Martínez Pardo.
- Vocal de la Sección 2ª: Don José María González de Echávarri y Vivanco, Catedrático de Derecho Mercantil de la Universidad de Valladolid, por fallecimiento de don Estanislao D'Angelo Muñoz.
- Vocal de la Sección 2ª: Don Emilio Miñana y Villagrasa, Abogado y Académico de la Real de Ciencias Morales y Políticas, por fallecimiento de don Adolfo Bonilla San Martín.
- Vocal de la Sección 4ª: Don Adolfo Vallespinosa y Vior, Auditor General de Ejército, por pase a la 2ª de don Marceliano Isabal.

Por Real Decreto de 30 de enero de 1926 se nombra Presidente del Tribunal tutelar para niños de Málaga a don Fernando Loring Martínez.

GM del 3 de febrero de 1926

Por Real Decreto de 2 de febrero se nombra Secretario del Consejo Nacional de Combustibles a don Adriano García Loygorri y Murrieta, Ingeniero de Minas.

Se publica el movimiento del personal del Ministerio de Fomento durante el mes de enero: Don León Rodríguez de Campomanes falleció el 3 de enero de 1926.

GM del 4 de febrero de 1926

Por Real Orden de 29 de enero se dispone que por fallecimiento el 18 de enero de don Adolfo Bonilla San Martín, Catedrático de Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, corra el escalafón.

Se publica el escalafón del Cuerpo de Inspectores provinciales de Sanidad a 31 de diciembre de 1925; entre otros:

- Don Román García Durán, Inspector General de Sanidad interior, Gran Cruz de Beneficencia; nacido el 28 de febrero de 1863.
- Don José Gadea y Pro, Gran Cruz de Beneficencia; nacido el 19 de marzo de 1861.
- Don Miguel Federico Fernández Alcázar, Gran Cruz de Beneficencia; nacido el 20 de diciembre de 1862.
- Don José García Villalba y Sánchez, Gran Cruz de Beneficencia, nacido el 28 de marzo de 1863.
- Don Domingo Aniel Quiroga, nacido el 18 de noviembre de 1868.
- Don Mariano Morales Rillo, Gran Cruz de Beneficencia; nacido el 18 de noviembre de 1868.

GM del 6 de febrero de 1926

Por sendos Reales Decretos de 5 de febrero se nombra Secretario del Gobierno Civil de Segovia a don Alberto Fernández de Salamanca y Castilla; y del de Vizcaya a don Juan Donoso Cortés y Castellanos, que lo es del de Guadalajara.

GM del 10 de febrero de 1926

Don José María Rubio y Muñoz es Inspector General, Presidente del Consejo de Minería.

GM del 11 de febrero de 1926

Por Real Decreto de 9 de febrero se declara jubilado a don José Antonio Morales y Díez de la Cortina, Administrador de la Aduana de Sevilla.

GM del 18 de febrero de 1926

Por Real Orden de 16 de febrero se nombra Registrador de la Propiedad de Medina Sidonia a don Rafael M. de Villena Ramírez, que lo es de Icod.

GM del 3 de marzo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 2 de marzo se admite la dimisión de don José García Cernuda como Gobernador Civil de Guipúzcoa; y se nombra a don Enrique Chacón y Sánchez Torres.

Por sendos Reales Decretos de 2 de marzo se nombran Delegados de Hacienda: De Cuenca, don José Gallostra Wallace, que lo es de Murcia; de Murcia, don Miguel Pasqual de Bonanza y Castillo, que lo es de Alicante; de Huelva, don Luis Salcedo de Cárdenas, que lo es de Soria; de Ávila, don Manuel Jalón Fernández, que lo es de Cáceres; y de Cáceres, don Enrique de Muslera y Jeanneau, que lo es de Badajoz.

Se publica el escalafón de Auxiliares Administrativos del Catastro de la Riqueza Rústica a 31 de diciembre de 1925:

- Don José Pérez de Barradas, nacido en Cádiz el 3 de octubre de 1897.
- Don Luis de Uribe y Uribe, nacido en Granada el 7 de febrero de 1881.
- Don Plácido Núñez de Vargas, nacido en Trujillo el 19 de mayo de 1879.
- Don Hipólito González Parrado y de Llano, nacido en Madrid el 18 de julio de 1901.
- Don Rodrigo de Tapia Ruano Sellés, nacido en Salamanca el 9 de septiembre de 1889.
- Don Luis de Figueras y Figueras, nacido en Granada el 3 de junio de 1897.
- Don Manuel Novoa y Manuel de Villena, nacido en La Coruña el 18 de octubre de 1884.
- Don José Messía Olivares, nacido en Córdoba el 6 de agosto de 1890.

GM del 5 de marzo de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Montes de Hacienda, hoy afectos al Catastro de Rústica, a 31 de diciembre de 1925, entre otros:

- Don Javier Gómez de la Serna, nacido el 16 de mayo de 1891.
- Don Álvaro Moreno y de Carlos, nacido el 15 de febrero de 1895.
- Don Juan María de Madariaga y Orozco, nacido el 11 de diciembre de 1892.
- Don Eduardo Martínez de Pisón, nacido el 31 de diciembre de 1893.
- Don Gonzalo Ceballos Fernández de Córdoba, nacido el ----.
- Don Manuel Kith Tassara, nacido el ----.

GM del 6 de marzo de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo de Ayudantes de Montes de Hacienda, a 31 de diciembre de 1925:

- Don Alberto Saavedra y Gaytán de Ayala, nacido el 15 de julio de 1890 (está en situación de supernumerario y es Ingeniero de Montes).

Se publica el escalafón del personal médico, farmacéutico y veterinario del Cuerpo de Instituciones Sanitarias, entre otros:

- Don Jorge Ramón Fañanas, nacido el 2 de julio de 1885.
- Don Luis Ramón y Fañanas, nacido el 12 de diciembre de 1892.
- Don Dalmacio García Izcara, nacido el 24 de septiembre de 1859 (excedente).
- Don Gustavo Pittaluga y Fattorini, nacido el 10 de noviembre de 1876.

GM del 10 de marzo de 1926

Por Real Decreto de 9 de marzo se nombra Presidente de la Junta Superior del Catastro a don Francisco Gómez Jordana, General de División.

Por Real Decreto de 9 de marzo se nombra Delegado de Hacienda de Alicante a don Miguel Pasqual de Bonanza y Castillo, electo de la de Murcia.

Se publica la relación de Aspirantes a notarios en el territorio de la Audiencia de Sevilla, entre otros:

- Don Antonio Torres Carranza.
- Don Joaquín Muñoz Casillas.
- Don Juan José Lizaur y Paul.
- Don José de Carvajal y Viana Cárdenas.
- Don Antonio Rodríguez Piñero Jiménez.
- Don Ignacio Lizaur y Lacave.
- Don Raimundo Fernández Cuesta y Merelo.
- Don Ignacio de Valenzuela y Urzáiz.

GM del 11 de marzo de 1926

Se nombra Director General del Instituto Geográfico y Catastral a don José de Elola Gutiérrez.

Por Real Orden de 10 de marzo de 1926 se nombra Vocales de la Comisión permanente de la Exposición Iberoamericana, entre otros, a don José Muñoz Vargas, Conde de Bulnes, Secretario de Embajada; a don Manuel Solís Desmaisieres, Marqués de Valencina, Concejal del Ayuntamiento de Sevilla; y a don Pedro Caravaca Rogé.

Se publica el movimiento del personal del Ministerio de Fomento en febrero: entre otros, don Francisco Ramírez de Verger, fallecido el 18 de febrero de 1926.

GM del 13 de marzo de 1926

Por Real Decreto de 12 de marzo se nombra Delegado regio de Bellas Artes de la provincia de Baleares a don Gabriel Llabrés y Quintana.

GM del 18 de marzo de 1926

Don Andrés Esteban y García de Quesada era Secretario de la Audiencia Provincial de Huesca y ha pasado a otro destino.

Por Real Orden de 15 de marzo se concede un mes de permiso con sueldo, por enfermedad, a doña Carolina Fantoni y García de Quesada, Auxiliar de Letras de la Escuela Normal de Maestras de Jaén

GM del 27 de marzo de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo de los funcionarios de Administración Civil dependientes del Ministerio de Fomento; entre otros:

- Don Rodolfo Gelabert y Viana, Director General de Obras Públicas, nacido en Montevideo el 1 de julio de 1857.
- Don Antonio Faquineto y Berini, Director General de Ferrocarriles y Tranvías, nacido en la provincia de Madrid el 31 de enero de 1862.
- Don Emilio Vellando y Vicent, Director General de Agricultura y Montes, nacido en la provincia de Zamora el 5 de marzo de 1886.
- Don Valentín Gayarre Arregui, Comisario General de Seguros, nacido ---.
- Don Carlos Castel y González, Director General de Obras Públicas, nacido en la provincia de Madrid el 19 de noviembre de 1871.
- Don José María Zorita Díez, Director General de Obras Públicas, nacido en la provincia de Valladolid el 12 de noviembre de 1859.
- Don Augusto de Gálvez Cañero, Director General de Obras Públicas, nacido en la provincia de Madrid el 25 de septiembre de 1878.
- Don José Nicolau Sabater, Director General de Obras Públicas, nacido en la provincia de Tarragona el 19 de julio de 1862.
- Don Luis Barcala Cervantes, Director General de Obras Públicas, nacido en la provincia de Madrid el 31 de octubre de 1863.
- Don Vicente Cantos Figuerola, Director General de Comercio e Industria, nacido en la provincia de Valencia el 10 de diciembre de 1868.
- Don Manuel Jiménez de Ramírez, Director General de Agricultura y Montes, nacido ----.
- Don Carlos de Camps y de Olcinellas, Director General de Agricultura, Minas y Montes, nacido en la provincia de Barcelona el 15 de septiembre de 1860.
- Don Antonio Perea Martínez, Director General de Obras Públicas, nacido ----.
- Don Guillermo García Parreño López, Director General de Agricultura y Montes, nacido ----.

- Don Antonio Marín Hervás, Director General de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, nacido -.
- Don Isidro Pérez Oliva, Director General de Comercio e Industria, nacido en la provincia de Salamanca el 25 de junio de 1863.
- Don Daniel López y López, Director General de Agricultura e Industria, nacido ----.
- Don Isidoro Rodríguez y Sánchez Guerra, Director General de Agricultura y Montes, nacido en la provincia de Madrid el 23 de octubre de 1884.
- Don Alfonso Senra Bernárdez, Director General de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, nacido en la provincia de Pontevedra el 7 de junio de 1877.
- Don Gonzalo Fernández de Córdoba Morales, Director General de Agricultura y Montes, nacido -.
- Don Antonio Monedero Martín, Director General de Agricultura, Minas y Montes, nacido ---.
- Don José Estrada Estrada, Director General de Minas, Metalurgia e Industrias Navales, nacido ---.
- Don Clemente de Velasco y Sánchez Arjona, Director General de Agricultura, Minas y Montes, nacido ---.
- Don Luis Sánchez Cuervo, Director General de Obras Públicas, nacido ----.
- Don Horacio Azqueta y Monasterio, Director General de Obras Públicas, nacido ----.
- Don Alfonso Sala Argemí, Director General de Comercio e Industria, nacido en la provincia de Barcelona el 16 de junio de 1863.
- Don Antonio Halcón y Vinent, Director General de Agricultura, Minas y Montes, nacido ---.
- Don Fernando Ruano Prieto, Director General de Agricultura, Minas y Montes, nacido ---.
- Don Antonio Santa Cruz Garcés de Marcilla, Director General de Agricultura, Minas y Montes, nacido ---.
- Don Virgilio Anguita Sánchez, Director General de Agricultura, Minas y Montes, nacido ---.
- Don Victoriano Ballesteros Rubio, Gobernador Civil de Córdoba, nacido en la provincia de Cuenca el 12 de enero de 1870.
- Don Eduardo Mendaro del Alcázar, Gobernador Civil de Ávila, nacido en la provincia de Burgos el 1 de julio de 1877.
- Don César de Arruche y Villanueva, nacido en la provincia de Guadalajara el 2 de mayo de 1869.
- Don José Díez de la Cortina y Olaeta, nacido en la provincia de Sevilla el 25 de junio de 1856.
- Don Pedro Pablo Bernad Valenzuela, nacido en la provincia de Teruel el 25 de enero de 1871.
- Don Rafael del Rosal Rico, nacido en la provincia de Córdoba el 31 de diciembre de 1886.

GM del 31 de marzo de 1926

Por Real Decreto de 30 de marzo se nombra Administrador de la Aduana de Cartagena a don Isidoro Aguilar Cuadrado, actual Inspector Regional de Alcoholes.

GM del 7 de abril de 1926

Se publica el escalafón de los funcionarios de Administración civil dependientes del Ministerio de Fomento a 31 de diciembre de 1925. Entre otros muchos:

- Don Leopoldo Fernández de Henestrosa y Carrión, nacido en la provincia de Jaén el 9 de mayo de 1876.
- Don Luis Cuadrado y Romero de Tejada, nacido en la provincia de Badajoz el 16 de octubre de 1881.
- Don Cándido Díaz de Arcaya Angulo, nacido en la provincia de Álava el 10 de marzo de 1865.
- Don José Antonio López Muguero, nacido en la provincia de Madrid el 13 de enero de 1884.
- Don Gonzalo Rodríguez Morales de Setién, nacido en la provincia de Logroño el 13 de diciembre de 1890.
- Don Carlos Madariaga y Bernaldo de Quirós, nacido en la provincia de Madrid el 19 de julio de 1891.
- Don Francisco Ramírez de Verger Serrano, nacido en la provincia de Sevilla el 25 de enero de 1883.
- Don José Medina Togores, nacido en la provincia de Madrid el 12 de noviembre de 1884.
- Don Adolfo Alonso Colmenares, nacido en la provincia de Madrid el 11 de junio de 1883.
- Don Gonzalo Pérez del Pulgar y Aguirre de Tejada, nacido en la provincia de Madrid el 29 de noviembre de 1886.

- Don Joaquín Quadros Melgarejo, nacido en la provincia de Jaén el 27 de noviembre de 1864.
- Don Rafael Padura Vargas, nacido en la provincia de Córdoba el 9 de enero de 1879.

GM del 8 de abril de 1926

Por Real Orden de 31 de marzo se concede un mes de licencia por enfermo al Topógrafo Ayudante don Vicente Ramírez de Verger.

GM del 11 de abril de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo Técnico de Letrados de la Dirección general de Justicia, Culto y Asuntos Generales del Ministerio de Gracia y Justicia. Entre otros:

- Don José Romero Abascal, nacido en Puente del Arzobispo (Toledo) el 5 de junio de 1861.
- Don Francisco de Campos y Munilla, nacido en Sevilla el 9 de agosto de 1868.
- Don Rafael Aguilar y Cuadrado, nacido en Madrid el 3 de septiembre de 1871.
- Don Luis Fernández de Liencres y Nájera, nacido en Madrid el 1 de octubre de 1874.
- Don Pedro González de Castejón y Entrala, nacido en Madrid el 5 de septiembre de 1878.
- Don Jacobo González Arnao y Amar de la Torre, nacido en Madrid el 3 de julio de 1879.
- Don Manuel de Soroa y Pineda, nacido en Madrid el 19 de noviembre de 1898.
- Don Rafael Egaña y O'Lawlor ---
- Don Fernando Suárez de Tangil y de Angulo ---

GM del 14 de abril de 1926

Por Real Orden de 8 de abril se concede un mes de licencia por enferma a doña Rosa Topete Bohigas, Auxiliar de 1ª clase de la Delegación de Hacienda de Barcelona.

GM del 17 de abril de 1926

Por Resolución de 15 de abril: se nombra Interventor de fondos del Cabildo Insular de Lanzarote Arrecife (sic) a don Manuel Álvarez Osorio.

GM del 20 de abril de 1926

Por Real Decreto de 19 de abril se nombra Vocal de la Comisión general de Codificación, con destino a la Sección cuarta, a don Francisco de Paula Rives y Martín, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción del distrito de Latina de esta Corte, por defunción de don Salvador Torres Aguilar.

GM del 21 de abril de 1926

Se publica el escalafón del personal técnico de la Dirección General de Prisiones y del personal técnico-administrativo de esa Dirección General y de la de Justicia, Culto y Asuntos Generales. Entre otros:

- Don Rafael Martínez Lage y Palo-Mino, nacido en Madrid el 28 de junio de 1877.
- Don José Otermin y Pastor, nacido en Pamplona el 7 de octubre de 1861.
- Don Francisco Fernández de Liencres y Garrido, nacido en Úbeda el 13 de octubre de 1891.
- Don Francisco de Federico y Riestra, Abogado, nacido en Poyo (Pontevedra) el 12 de julio de 1884.
- Don Diego Quiroga y Losada, Abogado, nacido en Madrid el 18 de agosto de 1881.
- Don Alejandro Groizard Paternina, Abogado, nacido en Ollauri el 17 de agosto de 1887.
- Don Manuel de la Lastra y Romero de Tejada, nacido en Sevilla el 14 de enero de 1882.
- Don Gaspar Casani y Bernaldo de Quirós, nacido en Madrid el 9 de marzo de 1866.

- Don José María Sandoval y Álvarez Calderón, Abogado, nacido en Berlín el 23 de julio de 1889.
- Don José María Portillo y Valcárcel, Abogado, nacido el 16 de febrero de 1875.
- Don Luis Fernández de Angulo y Semprún, Tenedor de Libros, nacido en Madrid el 6 de diciembre de 1884.

GM del 24 de abril de 1926:

Por Real Decreto de 23 abril se nombra Consejero de Estado a don Francisco Muñoz Izquierdo, Patriarca de las Indias, por pase de don Julián de Diego y García Alcolea al Arzobispado de Santiago.

Se publica el escalafón del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos a 31 de marzo de 1926. Entre otros:

- Don Luis Ardanaz y Mariátegui, nacido en Madrid el 9 de marzo de 1865.
- Don José Vicente Arche y López, Gran Cruz del Mérito Agrícola, Gran Cruz de la Corona de Italia, ex Encargado del Despacho del Ministerio de Fomento, ex Director General de Agricultura Minas y Montes, Subsecretario interino del Ministerio de Fomento, nacido en Madrid el 9 de marzo de 1867.
- Don José Rodríguez Sedano y Lasuén, Director General de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, nacido en Miranda de Ebro (Burgos) el 8 de marzo de 1867.
- Don Enrique Alcaraz Martínez, Gran Cruz de la Orden Civil del Mérito Agrícola, Caballero de Carlos III, ex-Diputado a Cortes, nacido en Aspe (Alicante) el 16 de mayo de 1865.
- Don Luis Amorós y Manglano, nacido en Valencia el 3 de febrero de 1865.
- Don Bernardo Mateo Sagasta Echevarria, ex Director General de Correos y Telégrafos, ex Subsecretario de Hacienda, ex Diputado a Cortes, ex Vicepresidente del Congreso, Gran Cruz de Villaviciosa de Portugal, ex Director del Instituto Geográfico y Estadístico, nacido en Pontevedra el 21 de septiembre de 1866.
- Don Manuel Basarán y del Águila, ex Diputado a Cortes, nacido en Olías del Rey (Toledo) el 13 de noviembre de 1864.
- Don Ignacio Víctor Clarió y Soulán, Gran Cruz del Mérito Agrícola, Gran Cruz de Isabel la Católica, Correspondiente de la Sociedad Agronómica de Chile y de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, nacido en Barcelona el 18 de julio de 1865.
- Don Emilio Vellando Vicent, Director General de Agricultura y Montes, nacido en Benavente 2 de marzo de 1886
- Don Felipe Diez Bustamante y Campuzano, nacido en Madrid el 27 de abril de 1866.
- Don Ramón Morenes y García Alesón, Conde del Asalto, Marqués de Grigny, Senador Vitalicio, nacido en La Nou (Tarragona) el 19 de septiembre de 1866.
- Don Juan Bernáldez y Romero de Tejada, nacido en Badajoz el 13 de diciembre de 1866.
- Don Eduardo Saavedra Forner, nacido en Madrid el 20 de junio de 1862.
- Don Wistremundo de Loma y Lavaggi, nacido en El Puerto de Santa María el 5 de febrero de 1868.
- Don Pedro E. Gordón y de Arístegui, nacido en Madrid el 29 de junio de 1875.
- Don Carlos Solano y Martínez de Pisón, Marqués de la Solana, nacido en Madrid el 4 de noviembre de 1877.
- Don Ramón Orozco Hidalgo de Torralba, nacido en Úbeda el 5 de junio de 1877.
- Don Antonio María de Acuña y Armijo, nacido en Linares el 12 de marzo de 1875.
- Don Francisco Pascual de Quinto Martínez, nacido en Zaragoza el 24 de mayo de 1881.
- Don Pedro Navarro de Micheo, nacido en Córdoba el 23 de diciembre de 1877.
- Don Marcelino Azlor de Aragón y Hurtado de Zaldívar, Marqués de Narros, Grande de España, Gentilhombre de S. M., Maestrante de Zaragoza, nacido en Madrid el 23 de mayo de 1881.
- Don José María Palacios Abarzuza, Conde de las Almenas, nacido en Londres el 29 de abril de 1866.
- Don Alfonso Ruiz de Asín Navarro, nacido en Cehegín el 27 de noviembre de 1883.
- Don Manuel Herrero Egaña, nacido en Vitoria el 15 de mayo de 1887.
- Don José Luis Rebuelta Melgarejo, nacido en Madrid el 8 de junio de 1883.
- Don Francisco Anchoriz de Andrés, nacido en Zaragoza el 4 de junio de 1884.
- Don Francisco Aguayo Bernuy, nacido en Córdoba el 26 de marzo de 1883.
- Don Francisco de la Puerta Yáñez Barnuevo, nacido en Osuna el 4 de julio de 1889.
- Don Antonio Melgarejo Baillo, nacido en San Clemente (Cuenca) el 19 de diciembre de 1888.

- Don Manuel González de Castejón Entrala, Barón de Beorlegui, nacido en Madrid el 24 de diciembre de 1887.
- Don Francisco Fernández de Navarrete Rada, nacido en Zaragoza el 26 de mayo de 1889.
- Don José María de Soroa de Pineda, nacido en Madrid el 16 de octubre de 1891.
- Don José Arizcun Moreno, nacido en Madrid el 7 de enero de 1891.
- Don José Bernaldo de Quirós Canga Argüelles, nacido en Oviedo el 29 de enero de 1888.
- Don Lorenzo de la Cruz Fernández de Arévalo, nacido en La Coronada (Badajoz) el 19 de enero de 1888.
- Don Manuel Fernández Fígares Méndez, nacido en Granada el 1 de febrero de 1891.
- Don Alberto Candau Corbacho, nacido en El Coronil (Sevilla) el 6 de marzo de 1886.
- Don Luis Treviño Suárez de Figueroa, nacido en Campo de Criptana (Ciudad Real) el 4 de enero de 1889.
- Don Francisco Javier Allendesalazar y Azpiroz, nacido en Madrid el 20 de septiembre de 1889.
- Don Francisco García de Cáceres Crucillas, nacido en Valencia el 26 de octubre de 1888.
- Don Joaquín Zaldívar Ibáñez, nacido en Ciudad Real el 7 de octubre de 1887.
- Don León Barandiarán Baldarrain, nacido en San Sebastián el 4 de febrero de 1887.
- Don José de Zárate Fernández de Liencres, nacido en Granada el 11 de enero de 1891.
- Don Joaquín de Pitarque Elío, nacido en Zaragoza el 4 de junio de 1889
- Don Ramón Blanco Pérez de Camino, nacido en Madrid el 18 de septiembre de 1891.
- Don Alfonso Aramburu y Luque, nacido en Getafe el 19 de junio de 1893.
- Don Rafael Font de Mora y Lloréns, nacido en Valencia el 16 de abril de 1893.
- Don Fernando Silvela Tordesillas, nacido en Benavente (Zamora) el 13 de agosto de 1894.
- Don Luis Nieulant Fernández de la Reguera ---
- Don Jesús García González de la Riva Vidiella ---
- Don José Manso de Zúñiga, nacido en Haro el 2 de enero de 1894.
- Don Felipe Fuster Rossíñol, nacido en Palma (Baleares) 25 de marzo de 1897.
- * Ingenieros aspirantes con derecho a ingreso:
 - Don Clemente Sánchez Torres.
 - Don Gonzalo Fernández de Bobadilla.
 - Don Fernando Martín Sánchez Juliá.
 - Don Eduardo Rodrigáñez Serrano.
 - Don Demetrio Delgado de Torres.
 - Don Juan Alonso de Villapadierna y Gallego.
 - Don Juan Sánchez Ocaña y Sánchez Ocaña.
 - Don José Escrivá de Romaní.

GM del 1 de mayo de 1926

Por Real Decreto de 30 de abril se cubre la vacante de Ingeniero Jefe de 1ª clase por fallecimiento de don Javier Olazábal y Ramery.

Se publica el escalafón del Cuerpo Auxiliar de Minas, a 31 de marzo-1926, entre los más modernos:

- Don Severiano Vega de Seoane y Echevarría, nacido en San Sebastián el 25 de noviembre de 1889.
- Don Francisco de las Heras Maraver, nacido en Manila el 25 de agosto de 1887.

GM del 4 de mayo de 1926

Por Real Orden del Ministerio de Marina de 23 de abril se nombra Profesor Auxiliar interino de Derecho, Legislación, Inglés y Dibujo de la escuela Náutica de Cádiz al Licenciado en Derecho don Luis Álvarez Ossorio y Bensusan.

Se publica el escalafón de funcionarios del Cuerpo General de Hacienda Pública a 31 de diciembre de 1925, entre los más modernos:

- Doña María de las Mercedes Muruve Cardona, de 19 años, 11 meses y 12 días.
- Doña Rosa Topete Bohigas, de 17, 0, 14.
- Don Fernando Pignatelli Maldonado, de 20, 2, 20.
- Don Guillermo Aguilar Cuadrado, excedente, de 27, 0, 10.
- Don Rafael Barrionuevo y Ruiz Soldado, excedente, de 48, 2, 6.
- Don Mariano Ternero y Pérez de Vargas, excedente, de 44, 0, 0.
- Don Juan Pareja Obregón Sartorius, excedente, de 38, 0, 0.
- Don Manuel Victoria de Lecea y O'Shea, excedente, de 40, 7, 1.

GM del 7 de mayo de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo de Ingenieros de Minas a 31 de marzo de 1926, entre otros y los más modernos:

- Don José María Rubio y Muñoz, Presidente del Consejo de Minería, nacido en Cáceres el 19 de diciembre de 1859.
- Don Manuel Moreno Pasquau, Conde de la Lisea, Caballero de Calatrava, Maestrante de Valencia, nacido en Madrid el 7 de febrero de 1885.
- Don Pedro Novo y Chicharro, Gran Cruz del Mérito Agrícola, Académico numerario de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, correspondiente de la Real Academia de Ciencias de Barcelona; de la Real de Bellas y Nobles Artes de Córdoba y de la Real Academia de Lisboa, nacido en Madrid el 6 de diciembre de 1884.
- Don Ramón Moreno Pasquau, nacido en Úbeda el 9 de agosto de 1887.
- Don Pablo Cavestany y de Anduaga, nacido en Madrid el 8 de abril de 1886.
- Don Joaquín Mendizábal y Cortázar, nacido en San Sebastián el 23 de junio de 1886.
- Don Ramón de Arancibia Lebario, nacido en Bilbao el 26 de mayo de 1884.
- Don Antonio Torroja y Miret, nacido en Tarragona el 12 de septiembre de 1888.
- Don Eduardo Carvajal y Acuña, nacido en Bailén el 9 de julio de 1887.
- Don Luis Díez e Hidalgo, nacido en Jerez de la Frontera el 27 de agosto de 1887.
- Don Juan Simó Sánchez Romate, nacido en Jerez de la Frontera el 25 de junio de 1885.
- Don Juan Antonio Martín Montalvo Gurrea, nacido en Madrid el 3 de junio de 1886.
- Don Manuel Ortega y Gasset, nacido en Vigo el 9 de septiembre de 1885.
- Don Antonio Vega de Seoane y Echevarría, nacido en San Sebastián el 7 de enero de 1887.
- Don Fermín Ponte y Manso de Zúñiga, nacido en Madrid el 15 de junio de 1886.
- Don Carlos Fernández Maquieira y Borbón, nacido en París el 3 de abril de 1889.

GM del 9 de mayo de 1926

Movimiento del personal del Ministerio de Fomento (Negociado Central), fallecidos en abril:

- Don Mariano Muro de Zaro, fallecido el 4 de abril.
- Don Joaquín La Llave y La Llave, fallecido el 12 de abril.

GM del 10 de mayo de 1926

Por Real Orden de 3 de mayo se nombra Catedrático numerario de Teoría de la Literatura y de las Artes de la Universidad de Salamanca a don Antonio Gallego Burín, en virtud de oposición en turno de Auxiliares.

GM del 11 de mayo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 10 de mayo se admite la dimisión de don Joaquín Castaño de Mendoza como Gobernador Civil de Toledo; y se nombra a don Agustín Retortillo y de León, Marqués de la Vega de Retortillo.

Se publica el escalafón del Cuerpo Auxiliar de Contabilidad del Estado a 31 de diciembre de 1925, entre los más modernos: Don Eduardo Cobián Herrera, de 22 años, 11 meses y 13 días.

GM del 13 de mayo de 1926

Por Real Decreto de 11 de mayo se jubila a don Cristóbal Bordiú Pérez, Registrador de la Propiedad de Cuevas de Vera (Almería) por haber cumplido 70 años.

GM del 21 de mayo de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de la Hacienda Pública a 31 de diciembre de 1925, entre otros:

- Don Ricardo Maura y Nadal, de 47 años, 11 meses y 17 días.
- Don Félix Gregorio y Villota, de 31, 5, 26.
- Don Ildefonso Roca de Togores y Pérez, de 33, 5, 10.
- Don Carlos Ordóñez y Romero Robledo, de 23, 1, 27.
- Don Joaquín de Valenzuela y Urzáiz, de 42, 4, 5.

GM del 28 de mayo de 1926

Se publica el escalafón de funcionarios administrativos dependientes del Ministerio de Fomento a 30 de abril de 1926, entre otros:

- Don José de Acuña y Pérez de Vargas, Abogado, nacido en la provincia de Jaén el 21 de noviembre de 1872.
- Don Ángel Dabán y Vallejo, Doctor en Derecho, nacido en la provincia de Barcelona el 10 de octubre de 1879.
- Don Enrique Carles Vinader, Licenciado en Derecho, nacido en la provincia de Murcia el 29 de septiembre de 1873.
- Don José Cascales y Muñoz, Doctor en Filosofía y Letras, nacido en la provincia de Badajoz el 28 de febrero de 1865.
- Don Trinidad de Valdenebro y Cisneros, nacido en Filipinas el 24 de febrero de 1866.
- Don Luis Navia Osorio Castropol, nacido en Asturias el 22 de diciembre de 1883.
- Don Joaquín Mencos y García de Paredes, Licenciado en Derecho, nacido en Navarra el 24 de marzo de 1886.
- Don Salvador D'Angelo Muñoz, nacido en la provincia de Sevilla el 5 de octubre de 1876.
- Don Federico de Cárcer Disdier, nacido en la provincia de Málaga el 23 de abril de 1886.
- Don José Fernández de Angulo Semprún, nacido en la provincia de ---- el 29 de julio de 1881.
- Don Pedro Cavestany y Sánchez Silva, nacido en la provincia de Sevilla el 3 de diciembre de 1879.
- Don Juan Arpe Caballero, nacido en la provincia de Huelva el 20 de septiembre de 1869.

GM del 29 de mayo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 29 de mayo se declara jubilado a don José Rodríguez Carracido, Catedrático numerario de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central, que ha cumplido la edad reglamentaria el día 21; y se le confirma en el cargo de Rector de dicha Universidad.

GM del 3 de junio de 1926

Se publica el escalafón de funcionarios administrativos del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, a 30 de abril de 1926; entre los más modernos:

- Don Fernando Núñez Grimaldos, nacido en la provincia de Madrid el 10 de mayo de 1897.
- Don Manuel del Moral y Pérez Aloe, nacido en la provincia de Madrid el 26 de diciembre de 1887.

GM del 26 de junio de 1926

Por Real Decreto de 25 de junio se reestructura el Consejo de Instrucción Pública.

Por sendos Reales Decretos de 25 de junio se nombra en el Consejo de Instrucción Pública:

* Presidente: Don Elías Tormo y Monzó, Catedrático de la Universidad Central, Académico de las Reales de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia y ex Consejero de Instrucción Pública.

* Presidente de la Comisión permanente: Don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez, Catedrático de la Universidad Central, Académico de la de Jurisprudencia y Legislación y de la de Ciencias Morales y Políticas.

* Consejeros:

- El Obispo de Madrid-Alcalá, nato.
- Don Rufino Blanco Sánchez, Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
- Don Casto Blanco Cabeza, Profesor de la Escuela Normal Central de Maestros.
- Doña María A. Rincón Lazcano, Maestra regente de la Escuela graduada aneja a la Escuela Normal Central de Maestras.
- Don Manuel Bartolomé Cossío, Director del Museo Pedagógico Nacional.
- El Conde de Vallengano, ex Director General de Primera enseñanza.
- Don José Gascón y Marín, ex Subsecretario de Instrucción Pública.
- Don Juan Zaragüeta Bengoechea, Profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.
- Don Enrique Barrigón González, Catedrático del Instituto de Segunda enseñanza de San Isidro (Sección Letras).
- Don Pedro Archilla Salido, Catedrático del Instituto de Segunda enseñanza del Cardenal Cisneros (Sección de Ciencias).
- Don Basilio García Galdácano, profesor de la Escuela de Altos estudios mercantiles.
- Padre Félix Restrepo, profesor de Centro de enseñanza no oficial.
- Don Ignacio Bolívar Urrutia, de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.
- Don Manuel Manzanares S. Pelayo, Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros.
- Don Jesús Sarabia y Pardo, Académico de la Real de Medicina.
- El Marqués de Laurencín, Académico de la Real de la Historia.
- Don Juan Moya e Idígoras, Profesor de la escuela de Arquitectura.
- Don José Moreno Carbonero, Profesor de la escuela de Pintura, Escultura y Grabado.
- Don Arturo Saco del Valle, Profesor del Real Conservatorio de Música y Declamación.
- Don Luis Menéndez Pidal, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios Artísticos.
- Don Francisco Rodríguez Marín, Director de la Biblioteca Nacional.
- Don Fernando Álvarez Sotomayor, Director del Museo Nacional del Prado.
- Don José Ramón Mélida y Alinari, de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.
- Don Manuel Gómez Moreno, de la Real Academia de la Historia.
- Don Pío Zabala y Lera, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.
- Don Miguel Vegas y Puebla Collado, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.
- Don Laureano Díez Canseco, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central.
- Don Enrique Suñer y Ordóñez, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.
- Don José Casares Gil, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad Central.
- Don Dalmacio García Izcarra, Profesor de la escuela de Veterinaria.
- Don Ramón Giménez y García, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.
- Don Blas Cabrera y Felipe, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central.

GM del 29 de junio de 1926

Don Gregorio Treviño Peñaranda es Registrador de la Propiedad de Laredo.

GM del 4 de julio de 1926

Se publica el escalafón de empleados de la Inspección General de Pósitos del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria a 31 de diciembre de 1925, entre otros.

- Don Francisco Javier Cabezas Montemayor, nacido en Madrid, de 44 años, 11 meses, 0 días.
- Don Javier González de Castejón y Entrala, nacido en Madrid, de 46, 1, 28.
- Don Tomás Luis Florit Arizcun, nacido en Madrid, de 49, 0, 11.
- Don Ginés Martínez de Galinsoga y de la Serna, nacido en Cartagena, de 41, 10, 5.
- Don Juan Alcalá Zamora Castillo, nacido en Priego (Córdoba), de 52, 2, 19.
- Don Luis Muñoz de Baena y Mac Crohon, nacido en Madrid, de 45, 10, 24.

GM del 21 de julio de 1926

Por sendas Reales órdenes de 25 de junio se han nombrado Notarios por las defunciones de don Mariano de la Sota y Lastra y don José María del Rey Delgado (ambos de Sevilla).

GM del 27 de julio de 1926

Son Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos don José María Chalbaud y Errazquin y don Juan Bautista Conradi Ferns.

GM del 28 de julio de 1926

Por Real Decreto de 26 de julio se nombra Director General de Acción Social Agraria (que se ha creado por otro Real Decreto de hoy) a don Luis Benjumea Calderón, Comandante de Artillería.

GM del 2 de agosto de 1926

Por Real Orden de 29 de julio se dispone que por haber fallecido el 21 de julio don Luis Maldonado y Fernández Ocampo, Catedrático numerario de Derecho Civil español, común y foral de la Universidad de Salamanca, corra el escalafón.

GM del 8 de agosto de 1926

Por varios Reales Decretos de 7 de agosto se admiten las dimisiones de numerosos Gobernadores Civiles, entre ellos: De Huelva, don José Andrade Chinchilla; y de Logroño, don Ignacio González Careaga.

Por varios Reales Decretos de 7 de agosto se nombran numerosos Gobernadores Civiles, entre otros: De Cádiz, don Luis Losada y Ortiz, que lo es de Badajoz; y de Badajoz, don Matías Huelín Muller.

GM del 12 de agosto de 1926

Por sendos Reales Decretos de 7 de agosto se dispone el cese de don Enrique Vico Portillo como Director General de Aduanas; y se nombra a don Pablo Verdaguer Comes, Gobernador Civil de Valladolid.

GM del 22 de agosto de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo técnico de Ayudantes de Estadística, a 31 de julio de 1926, entre otros:

- Don Alberto Ovejero de Gante, Profesor Mercantil, nacido en Madrid el 4 de marzo de 1887.
- Don José Manuel de Villena Ramírez, nacido en Granada el 27 de noviembre de 1881.
- Don José de Ochoa Luxán, nacido en París.
- Don Antonio Álvarez Campana Vignote, nacido en Málaga el 24 de enero de 1893.
- Don José Fernández de Villalta Serrano, nacido en Priego (Córdoba) el 7 de marzo de 1895.
- Don Julián García San Miguel Uría, Licenciado en Derecho, nacido en Pola de Siero el 31 de julio de 1894.
- Don Ricardo Villalba Riquelme, Ayudante de Obras Públicas, nacido en Ciudad Real el 18 de diciembre de 1862.
- Don Joaquín Cabeza de Vaca Pérez de Rozas, nacido en Madrid el 1 de diciembre de 1907.

GM del 24 de agosto de 1926

Por Real Decreto de 23 de agosto se declara jubilado a don José Quiroga Espín, Tesorero Contador de Hacienda de la provincia de Palencia.

Por Real Decreto de 23 de agosto se nombra Director General de lo Contencioso del Estado a don Vicente Santamaría de Rojas, Abogado del Estado, como consecuencia del Real Decreto de esta fecha por el que se separan los cargos de Presidente del Tribunal Económico Administrativo Central y Director General de lo Contencioso del Estado.

GM del 25 de agosto de 1926

Por Real Decreto de 21 de agosto se confirma en el cargo de Presidente del Tribunal Económico Administrativo Central a don Antonio Fidalgo de Solís.

GM del 27 de agosto de 1926

Se publica el escalafón del Cuerpo facultativo de Estadística a 31 de julio de 1926, entre otros:

- Don Joaquín Guichot Barrera, Doctor en Derecho, Académico Correspondiente de la Real Sevillana de Buenas Letras, nacido en Sevilla el 19 de noviembre de 1884.
- Don José de Oleza España, Profesor Mercantil, nacido en Palma (Baleares) el 15 de mayo de 1884.
- Don Tomás Martín Gil, Licenciado en Ciencias Exactas, destinado en la Jefatura provincial de Estadística de Cáceres, nacido en Coria (Cáceres) el 29 de diciembre de 1891.
- Don Rafael Boulet y González Feijóo, Licenciado en Derecho, nacido en Madrid el 11 de noviembre de 1891.
- Don Francisco Aponte Ferrer, Licenciado en Derecho, nacido en Sevilla el 19 de junio de 1893.
- Don Pablo Ubarri Soriano (es personal administrativo, no facultativo), nacido en Madrid el 14 de junio de 1894.

GM del 29 de septiembre de 1926

Don Rafael Manuel de Villena Ramírez es Registrador de la Propiedad de Medina Sidonia.

GM del 30 de septiembre de 1926

Don Antonio Cristino Floriano Cumbreño es Delegado Regio de Bellas Artes de la provincia de Teruel.

GM del 7 de octubre de 1926

Se publica el escalafón de los Profesores de término de las Escuelas de Artes y Oficios Artísticos; entre ellos:

- Don Luis Menéndez Pidal, Licenciado en Derecho, de Composición decorativa (pintura) en la Escuela de Madrid; nacido en Asturias el 25 de agosto de 1862.
- Don Aniceto Marinas García, de Composición decorativa (escultura), en la Escuela de Madrid; nacido en la provincia de Segovia el 17 de abril de 1866.
- Don Gonzalo Bilbao Martínez, de Dibujo del antiguo y del natural, en la Escuela de Sevilla; nacido en la provincia de Sevilla el 27 de mayo de 1860.
- Don Manuel Daurella Rull, de Dibujo lineal en la Escuela de Ciudad Real; nacido en la provincia de Barcelona el 11 de julio de 1878.

GM del 14 de octubre de 1926

Por sendos Reales Decretos de 11 de octubre se admite la dimisión del Barón de Satrústegui como Delegado regio, Presidente de la Junta Regional de Enseñanza Industrial de Madrid; y se nombra a don Carlos L. de Eizaguirre y Eizaguirre, Ingeniero Industrial.

GM del 19 de octubre de 1926:

Don Juan de Contreras López de Ayala es Catedrático de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

GM del 18 de noviembre de 1926

Por sendos Reales Decretos de 17 de noviembre se admite la dimisión de don Antonio Fidalgo de Solís como Presidente del Tribunal Económico administrativo Central; y se nombra a don Enrique Vidal y Bobo, Vocal del mismo.

GM del 1 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 29 de noviembre se nombra Director General de Navegación al Contralmirante don José Núñez Quijano.

GM del 8 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 7 de diciembre se nombra Presidente de la Sección tercera de la Comisión General de Codificación a don Francisco García Goyena y Alzugaray, Vocal de dicha Sección.

Por Real Decreto de 7 de diciembre se nombra Vocal de la Sección tercera de la Comisión General de Codificación, a don Luis Jiménez Asúa, Catedrático de Derecho penal de la Universidad Central.

GM del 14 de diciembre de 1926

Por defunción de don Manuel Cavestany y Sánchez Silva, Agente del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Barcelona, por Real Orden de 13 de octubre (sic) se nombra a otro en su lugar con antigüedad del 3-octubre.

GM del 15 de diciembre de 1926

Don Nicolás Iraola España es Registrador de la Propiedad.

GM del 16 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 15 de diciembre se nombra Vocal de la Sección tercera de la Comisión General de Codificación, a don Eugenio Cuello Calón, Catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Barcelona, por renuncia del electo don Luis Jiménez Asúa.

GM del 18 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 17 de diciembre:se declara jubilado a don Julián Ribera Tarragó, Catedrático numerario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

GM del 23 de diciembre de 1926

Por Real Orden de 13 de diciembre se nombra Catedrático numerario de Fisiología humana, teórica y experimental de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago a don José Sopeña y Boncompte.

GM del 31 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 24 de diciembre se nombra Director General de Comercio, Industria y Seguros, cargo creado por Real Decreto de esta misma fecha, a don César de Madariaga y Rojo.

**** Situaciones y condecoraciones de carácter militar**

GM del 26 de enero de 1926

Por Real Decreto de 24 de enero se dispone que el Teniente General don Diego Muñoz Cobo y Serrano actualmente en situación de primera reserva, pase a la de segunda por haber cumplido la edad establecida el 19 de enero.

Por Real Decreto de 24 de enero se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Auditor General de la Armada en situación de reserva don Francisco Núñez Topete.

GM del 4 de febrero de 1926

Por sendos Reales Decretos de 3 de febrero se concede la Gran Cruz de María Cristina al General de División don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, Barón de Casa Davalillo, y al de Brigada don Federico Berenguer Fusté.

Por Real Decreto de 3 de febrero: Se promueve al empleo de General de División al de Brigada don Jorge Soriano Escudero.

Por Real Decreto de 3 de febrero se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo al General de Brigada don José Riquelme y López Bago.

Por sendos Reales Decretos de 3 de febrero: Se promueve al empleo de General de Brigada a los Coroneles de Estado Mayor don José Sánchez Ocaña y Beltrán y don Manuel Goded Llopis; al Coronel de Infantería don Francisco Franco Bahamonde; y al Coronel de Estado Mayor don Joaquín Fanjul Goñi (éste con efecto del 11 de mayo próximo, en que cumple dos años de antigüedad).

Por Real Decreto de 3 de febrero se promueve al empleo de Contralmirante de la Armada al Capitán de Navío don Rafael Morales y Díez de la Cortina, nacido en Oviedo el 7 de septiembre de 1867. Es Ingeniero Electricista de la Universidad de Lieja.

GM del 28 de febrero de 1926

Por Real Decreto de 27 de febrero se dispone que el Teniente General don Alberto de Borbón y de Castellví, actualmente en situación de primera reserva, pase a la de segunda por haber cumplido la edad establecida el 22-febrero.

GM del 4 de marzo de 1926

Por Real Decreto de 3 de marzo se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada don Nicolás Rodríguez Arias y Carbajo.

GM del 13 de marzo de 1926

Por Real Decreto de 10 de marzo se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Ignacio Bauer y Landauer, por servicios especiales prestados a la Marina.

GM del 21 de marzo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 20 de marzo se admite la dimisión del Teniente General don Manuel Sánchez Ocaña y Suárez del Villar como Capitán General de la sexta Región; y se nombra al Teniente General don José Cavalcanti de Albuquerque y Padierna, Marqués de Cavalcanti, actual Capitán General de Baleares, y de Baleares, se nombra al Teniente General don Luis Aizpuru Mondéjar.

GM del 28 de marzo de 1926

Se promueve al empleo de Inspector del Cuerpo de Sanidad de la Armada al Coronel Médico don Guillermo Summers de la Cavada, por fallecimiento de don Nemesio Fernández Cuesta y Porta. Nació el 17 de marzo de 1863.

GM del 30 de marzo de 1926

Por Real Decreto de 26 de marzo se dispone que el Vicealmirante don José María Barrera Luyando pase a la situación de reserva el 28 de marzo, por cumplir ese día la edad establecida.

GM del 15 de abril de 1926

Por Real Decreto de 14 de abril se concede la Gran Cruz del Mérito Militar designada para premiar servicios especiales a don Manuel González Soto, Marqués de Bonanza, por los trabajos realizados en la organización y desarrollo del Somatén armado de la Segunda Región.

Por Real Decreto de 14 de abril se dispone que el Intendente de Ejército don Joaquín Boville y Figueras, actualmente en situación de primera reserva, pase a la de segunda por haber cumplido la edad establecida el 1 de abril.

GM del 29 de abril de 1926

Por Real Decreto de 28 de abril se dispone que el General de Brigada don Luis Arjona y Quadros cese como Gobernador Militar de Toledo y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad establecida el día 27.

GM del 6 de mayo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 5 de mayo se dispone el cese del General de División don Pío Suárez Inclán y González como Gobernador Militar de Madrid y su pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad establecida el 5 de mayo; y se le nombra Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

GM del 27 de mayo de 1926

Por Real Decreto de 26 de mayo se dispone que el General de Brigada don Mariano Pacheco Yanguas, actualmente en situación de primera reserva, pase a la de segunda por haber cumplido la edad establecida el 24 de mayo.

GM del 3 de junio de 1926

Por Real Decreto de 2 de junio se dispone que el Teniente General don Joaquín Miláns del Bosch y Carrió, actualmente en situación de primera reserva, pase a la de segunda por haber cumplido la edad establecida el 2 de junio.

GM del 24 de junio de 1926

Por Real Decreto de 23 de junio se dispone que el Intendente de División don Antonio Oliver Copóns y Alcázar, actualmente en situación de primera reserva, pase a la de segunda por haber cumplido la edad establecida el día 20.

GM del 17 de julio de 1926

Por Real Decreto de 13 de julio se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Teniente General don José Sanjurjo Sacanell, Marqués de Monte Malmusi.

Por Real Decreto de 13 de julio se dispone que el Inspector Médico de 1ª clase de Sanidad Militar don Juan Valdivia Sisay pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad establecida el día 9.

Por Real Decreto de 13 de julio se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Inspector de Sanidad de la Armada don Guillermo Summers de la Cavada.

GM del 23 de julio de 1926

Son Oficiales de la Armada:

- Don Rafael Morales y Díez de la Cortina, es Capitán de Navío.
- Don Fernando Delgado Otaolaurruchi es Capitán de Corbeta.
- Don Cástor Ibáñez de Aldecoa Urcullu es Teniente de Navío.
- Don Pascual Cervera y Cervera es Teniente de Navío.
- Don José María Barón y Romero es Teniente de Navío.

GM del 28 de julio de 1926

Por Real Decreto de 26 de julio se dispone que el General de Brigada de Artillería de la Armada don Francisco Butler y Mir pase a la situación de reserva por cumplir el 1 de agosto la edad establecida.

GM del 1 de agosto de 1926

Son Oficiales de la Armada:

- Don Juan Ramos Izquierdo y Rey, Alférez de Navío.
- Don Manuel Álvarez Ossorio y de Carranza, Alférez de Fragata.
- Don Juan Pasquín de Flores, Alférez de Navío.
- Don Álvaro Vázquez Armero, Alférez de Navío.
- Don Francisco Javier Quiroga Posadas, Alférez de Navío.
- Don Antonio Álvarez Osorio, Alférez de Navío.
- Don Federico Salas Pintó, Alférez de Navío.

GM del 3 de agosto de 1926

Don Miguel Ángel Liaño de Lavalle, Marqués de Casa Recaño, es Capitán de Corbeta.

GM del 6 de agosto de 1926

Don Luis Manuel de Villena y Jácome es Capitán de Corbeta.

GM del 2 de septiembre de 1926

Por Real Decreto de 31 de agosto se dispone que el Teniente General don Leopoldo Heredia Delgado cese como Capitán General de Canarias y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad establecida el 30 de agosto.

Por Real Decreto de 31 de agosto se nombra Capitán General de Canarias al Teniente General don Antonio Vallejo Villa.

Por Real Decreto de 31 de agosto se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, Barón de Casa Davalillo, con antigüedad del 19, por fallecimiento de don José Zabalza e Iturriria. Nació el 21 de julio de 1862; procede del Arma de Caballería. El 9 de agosto de 1921, siendo General de Brigada, estuvo en la defensa de Monte Arruit, donde resultó herido grave de bala de cañón; fue hecho prisionero y conducido a Axdir (Beniurrianguel), donde permaneció hasta el 27 de enero de 1923 en que fue rescatado. Posee las Grandes Cruces de San Hermenegildo, roja del Mérito Militar, y de María Cristina. Es Caballero de la Orden de Calatrava y Gentilhombre de Cámara de S. M. con ejercicio.

Por Real Decreto de 31 de agosto se promueve al empleo de Teniente General al General de División don Enrique Marzo Balaguer, nacido el 23 de noviembre de 1865. Procede del Arma de Infantería. Ha

sido Gobernador Militar de Logroño y de Granada y Comandante General de Melilla. Posee la Gran Cruz de San Hermenegildo.

Por Real Decreto de 31 de agosto se nombra Capitán General de la octava Región al Teniente General don Enrique Marzo Balaguer

GM del 3 de septiembre de 1926

Don José Pardo y Pascual de Bonanza es Comandante de Infantería de Marina.

GM del 5 de septiembre de 1926

Por Real Decreto de 5 de septiembre (a la una de la madrugada) se declara el estado de guerra en todo el territorio nacional.

Por Real Decreto de 5 de septiembre se suspende de empleo, fuero, atribuciones, uso de uniforme y sueldo a todos los Jefes y Oficiales de la escala activa del Arma de Artillería en Península, Baleares y Canarias (pero no en Marruecos).

GM del 9 de septiembre de 1926

Por sendos Reales Decretos de 8 de septiembre se admite la dimisión del Teniente General don José Cavalcanti de Albuquerque y Padierna, Marqués de Cavalcanti, como Capitán General de la sexta Región; y se nombra al Teniente General don Felipe Navarro y Ceballos Escalera, Barón de Casa Davalillo.

GM del 15 de septiembre de 1926

Por Real Decreto de 10 de septiembre se dispone que el General de Brigada de Ingenieros de la Armada don Secundino Armesto y Losada pase a la situación de reserva el día 16 en que cumple la edad establecida.

GM del 24 de septiembre de 1926

Por Real Decreto de 20 de septiembre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al Contralmirante de la Armada don Rafael Morales y Díez de la Cortina.

GM del 8 de octubre de 1926

Por Real Decreto de 7 de octubre se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada de Artillería de la Armada don Francisco Butler Mir.

GM del 10 de octubre de 1926

Por Real Decreto de 7 de octubre se concede tratamiento de Excelencia a los Generales de Brigada y asimilados del Ejército.

Por Real Orden de 7 de octubre se nombra Oficiales-Alumnos de Administración de la Armada, entre otros, a don Julio Otero de Navascués; don Ramón del Río y Pérez Caballero; don Juan José Romero Carvajal; don Carlos Sabater Martínez; y don Alfonso Carbonell y Trillo Figueroa.

GM del 16 de octubre de 1926

Por sendos Reales Decretos de 14 de octubre se concede la Gran Cruz del Mérito Naval con distintivo rojo al Teniente General don José Sanjurjo y Sacanell y a los Generales de División don Leopoldo Saro y Marín y don Ignacio Despujol Sabater, con motivo del desembarco en las costas de Alhucemas.

GM del 26 de octubre de 1926

Por Real Decreto de 24 de octubre se concede el tratamiento de Excelencia a los Vicealmirantes y Contralmirantes de la Armada y sus asimilados de la misma.

GM del 4 de diciembre de 1926

Don Pedro Pemartín Sanjuán es Contador de fragata.

GM del 17 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 15 de diciembre se promueve al empleo de Contralmirante de la Armada al Capitán de Navío don Ángel Cervera y Jácome. Se expresa su extracto de servicios: Nació el 31 de marzo de 1868. Estuvo destacado del crucero Ulloa con 20 hombres en Tientsin y en Pekín para proteger la Legación de España en China. Fue hecho prisionero por los norteamericanos tras la batalla naval de Santiago de Cuba; tomó parte muy activa en los bombardeos con motivo del desembarco de Alhucemas al mando del crucero "Blas de Lezo". Es Comendador de la Legión de Honor.

**** Movimiento diplomático:**

GM del 1 de enero de 1926:

Ayer 31 de diciembre de 1925, Rodolfo Schöenberg presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de El Salvador en esta Corte.

GM del 29 de enero de 1926

Por Real Decreto de 21 de enero se declara jubilado con honores de Embajador al Ministro Plenipotenciario de 1ª clase don José Caro y Szechenyi.

GM del 19 de febrero de 1926

Ayer 18, Ivan Danielsson presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Suecia en esta Corte.

Ayer 18, Tamekichi Ohta presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Emperador del Japón en esta Corte.

GM del 23 de marzo de 1926

Se publica el escalafón de la Carrera Diplomática; entre los más modernos:

· Don Guillermo Escobar y Kirkpatrick.

· Don Edgardo de Neville y Romrée, Conde de Berlanga de Duero.

GM del 25 de marzo de 1926

Ayer 24, el Conde de Welzeck presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Alemania en esta Corte.

GM del 27 de marzo de 1926

Ayer 26, Ogden H. Hammond presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos de América en esta Corte.

GM del 20 de abril de 1926:

Ayer 19, Hassan Nachat Pachá presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Egipto en esta Corte.

GM del 24 de abril de 1926

Por Real Orden del Ministerio de Estado de 20 de abril se concede Real Licencia a don Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, Ministro Residente de S. M. en El Haya, para casar con doña Victoria Felicitas Lovenstein Harris.

GM del 6 de mayo de 1926

Por sendos Reales Decretos de 28 de abril se dispone el cese de don Luis Valera Delavat, Marqués de Villasinda, como Embajador cerca de la Santa Sede; y se nombra a don Antonio Magaz y Pers, Marqués de Magaz.

Por sendos Reales Decretos de 29 de abril se admite la dimisión de don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, Marqués de Amposta, como Embajador en Buenos Aires; y se nombra a don Emilio de Palacios y Fau, Ministro Plenipotenciario de 1ª clase en Berna, a quien se asciende a Embajador.

Por Real Decreto de 29 de abril se nombra a don Mauricio López Roberts y Terry, Marqués de la Torrehermosa, como Ministro Plenipotenciario de 1ª clase en la Legación en Berna.

GM del 15 de junio de 1926

Por sendos Reales Decretos de 14 de junio se elevan a Embajadas las Legaciones de S. M. en Lisboa y en La Habana.

Por Real Decreto de 14 de junio se nombra Embajador cerca del Presidente de la República de Cuba al Embajador don Francisco Gutiérrez de Agüera y Bayo, actualmente en comisión y con carácter de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en la Legación en Varsovia.

GM del 16 de junio de 1926

Ayer 15, don Mario García Kohly presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Cuba en esta Corte.

GM del 17 de julio de 1926

Por Real Decreto de 13 de julio se declara jubilado a don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, Marqués de Amposta, Embajador de S. M. en situación de cesante.

GM del 22 de julio de 1926

Por sendos Reales Decretos de 20 de julio se dispone que don Antonio Gordillo y Carrasco, Cónsul de 1ª clase en Salónica, pase a Perpiñán; y que don Ramón Novoa y Manuel de Villena, que lo es de Perpiñán, pase a Salónica.

GM del 27 de julio de 1926

Ayer 26, Voislav Antonievitch presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de los Servios, Croatas y Eslovenos en esta Corte.

GM del 31 de julio de 1926

Por Real Decreto de 26 de julio se dispone que don Emilio de Palacios y Fau, Embajador cerca del Presidente de la República Argentina, pase a serlo cerca del Rey de los Belgas.

Por sendos Reales Decretos de 26 de julio se dispone que don Juan Riaño y Gayangos, Embajador cerca del Presidente de los Estados Unidos de Norteamérica cese en dicho cargo, para el que se nombra a don Alejandro Padilla y Bell, Ministro Plenipotenciario de 1ª clase en Lisboa, a quien se asciende a la categoría de Embajador.

Por Real Decreto de 26 de julio se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de 1ª clase en Viena don Antonio Zayas y Beaumont, Duque de Amalfi, y se le nombra Embajador cerca del Presidente de la República Argentina.

Por Real Decreto de 26 de julio se asciende a la categoría de Embajador al Ministro Plenipotenciario de 1ª clase en Atenas don Cristóbal Domínguez Vallín y Alfonso, y se le nombra Embajador cerca del Presidente de la República Portuguesa.

GM del 12 de agosto de 1926

Por sendos Reales Decretos de 6 de agosto se dispone que don José Gil Delgado y Olazábal, Marqués de Berna, cese como Ministro Plenipotenciario de 1ª clase en Méjico, y se nombra a don Manuel Figuerola Ferretti, Marqués de Rialp, Ministro Residente, a quien se asciende a Ministro Plenipotenciario de 1ª clase.

GM del 26 de agosto de 1926:

Por Real Decreto de 23 de agosto se nombra Cónsul de 1ª clase en Kobe (Japón) a don Fernando Pérez del Pulgar y Aguirre.

GM del 29 de agosto de 1926

Por Real Decreto de 5 de agosto se dispone que don Ángel Donesteve y Pérez de Castro, Vizconde de Pegullal, primer Secretario, en vista del expediente a que ha dado lugar su conducta, por lo que

actualmente se encuentra suspenso de empleo y sueldo, sea dado de baja en el escalafón de la Carrera diplomática.

GM del 15 de octubre de 1926

Ayer 14, J. Carlos de Mello Barreto presentó a S. M. las Cartas que le acreditan como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Portugal en esta Corte.

GM del 7 de noviembre de 1926

Ayer 6, don Melchor Lasso de la Vega presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República de Panamá en esta Corte.

Por Real Orden del Ministerio de Estado de 30 de octubre se concede Real Licencia a don Francisco del Castillo y Campos, Agregado diplomático, para casar con doña Amalia Gobart y Luque.

Por Real Orden del Ministerio de Estado de 30 de octubre se concede Real Licencia a don Joaquín del Castillo y Caballero, Secretario de tercera clase en el Ministerio de Estado, para casar con doña Aurora Moreno Ortega.

GM del 31 de diciembre de 1926

El 29, W. D. H., Barón van Asbeck presentó a S. M. la Carta que le acredita como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. la Reina de los Países Bajos en esta Corte.

**** Nombramientos judiciales**

GM del 23 de marzo de 1926

Por Real Decreto de 22 de marzo se nombra Fiscal de la Audiencia Provincial de Almería a don Rafael Laraña Bécquer, Magistrado de dicho Tribunal.

GM del 22 de abril de 1926:

Por Real Orden de 21 de abril se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Cáceres a don Romualdo Hernández Serrano, Teniente Fiscal de la de Huelva.

Por Real Orden de 21 de abril se nombra Abogado Fiscal de la Audiencia de Granada a don Cayetano Álvarez Ossorio y Farfán de los Godos, Juez de 1ª Instancia de Cervera (Lérida).

GM del 28 de mayo de 1926

Don Fulgencio de la Vega y Zayas, Gran Cruz de Isabel la Católica, es Presidente de la Audiencia de Tetuán.

GM del 22 de junio de 1926

Por Real Decreto de 21 de junio se nombra Presidente del Consejo Judicial, que empezará a funcionar el 1 de julio, a don Andrés Tornos Alonso, Presidente del Tribunal Supremo de Justicia.

GM del 1 de julio de 1926

- Don Luis Rubio de Usera, Marqués de Caballero, es Juez de Instrucción de Vigo.
- Don Manuel Calderón y Ceruelo es Abogado Fiscal de la Audiencia Provincial de Toledo.

GM del 18 de julio de 1926

Por Real Decreto de 17 de julio se nombra Teniente Fiscal de la Audiencia de Teruel a don Agustín Fernández de Peñaranda y Angulo por nombramiento para otro cargo de don Antonio Grinda.

GM del 10 de septiembre de 1926

Por Real Orden de 8 de septiembre se promueve a la categoría de Abogado Fiscal de ascenso a don Joaquín Díaz Merry y Cejuela, Abogado Fiscal de la Audiencia de Zaragoza.

GM del 17 de septiembre de 1926

Por Real Decreto de 15 de septiembre se nombra Magistrado del Tribunal Supremo a don Enrique Robles Nisarre, Presidente de la Audiencia Provincial de Madrid.

GM del 24 de octubre de 1926

Por Real Decreto de 22 de octubre se declara jubilado a don Juan Fernández Loaysa Reynoso, Magistrado de la Audiencia Territorial de Granada.

Por Real Decreto de 22 de octubre se declara jubilado a don José Ramírez Cárdenas y de Baeza, Magistrado de la Audiencia Territorial de Cáceres.

GM del 30 de noviembre de 1926

Por Real Orden de 29 de noviembre se dispone que al entierro del Presidente del Tribunal Supremo don Andrés Tornos y Alonso, varón ilustre que a sus virtudes privadas y cívicas unió los méritos de una vida profesional intachable, asistan los funcionarios de las carreras judicial y fiscal y auxiliares de la Administración de Justicia, Ministro, Directores Generales y Jefes de Sección del Ministerio de Gracia y Justicia.

GM del 8 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 7 de diciembre se nombra Presidente del Tribunal Supremo a don Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, Presidente de Sala del mismo Tribunal, por defunción de don Andrés Tornos Alonso.

GM del 16 de diciembre de 1926

Por Real Decreto de 15 de diciembre se nombra Presidente del Consejo Judicial a don Rafael Bermejo y Ceballos Escalera, Presidente del Tribunal Supremo.

**** Resoluciones de ámbito eclesiástico**

GM del 16 de febrero de 1926

Por Real Decreto de 15 de febrero se dispone que al cadáver del Cardenal Arzobispo de Burgos don Juan Benlloch y Vivó, fallecido en Madrid, se le tributen los honores fúnebres que las Reales Ordenanzas señalan para el Capitán General que muere en plaza donde tiene mando en Jefe.

GM del 10 de marzo de 1926

Se publica el beneplácito regio al nombramiento hecho por S. S. a favor de don Manuel Medina Olmos, canónigo de la Santa Iglesia Magistral del Sacro Monte, para el cargo y dignidad de Obispo auxiliar del Cardenal Casanova y Marzal, Arzobispo de Granada.

GM del 21 de abril de 1926

Por Real Decreto de 19 de abril se dispone que por fallecimiento de don Ramón Guillamet y Coma, Obispo de Barcelona, ocurrido el 14 de abril, se tenga por constituido como Obispo de Barcelona don José Miralles Sbert, nombrado por Real Decreto de 8 de julio de 1925 Obispo Coadjutor del Prelado fallecido, con derecho de sucesión.

GM del 11 de mayo de 1926

Por Real Decreto de 10 de mayo se nombra para la Iglesia y Obispado de Lérida, que ha de resultar vacante por traslación de don José Miralles, a don Manuel Irurita y Almadoz, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana de Valencia.

Por Real Decreto de 10 de mayo se nombra para la Iglesia y Obispado de Jaca, vacante por traslación de don Francisco Frutos Valiente, a don Juan Villar y Sanz, Maestrescuela de la Santa Iglesia Metropolitana de Granada.

Por Real Decreto de 10 de mayo se nombra para la Iglesia y Obispado de Vich, vacante por promoción de don Francisco Muñoz Izquierdo, a don Jaime Viladrich y Gaspar, Obispo de Tricomia.

GM del 25 de agosto de 1926

Por Real Decreto de 23 de agosto se nombra Deán de la Catedral de Coria a don Feliciano Rocha Pizarro, Dignidad de Chantre de la misma Iglesia, por nombramiento para otro cargo de don José Pérez Muñoz. Es Presbítero desde el 10 de marzo de 1894, Párroco; nombrado canónigo Doctoral de Coria en 1918 y Chantre en 1922.

GM del 22 de septiembre de 1926

Por Real Decreto de 15 de septiembre S. M. ha nombrado a don Pedro Segura Sáenz para la Iglesia y Arzobispado de Burgos, por defunción de don Juan Benlloch, y se están practicando las informaciones y diligencias necesarias para la presentación a la Santa Sede.

**** Varios**

GM de 4 de enero de 1926

Son Académicos de número de la Real Española: Don Ramón Menéndez Pidal (Director interino); don Eugenio Sellés, Marqués de Gerona; don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza; don Daniel de Cortázar; don Emilio Cotarelo y Mori; don Francisco Rodríguez Marín; don José Rodríguez Carracido; don José Alemany y Bolufer; don Leopoldo Cano y Masas; don Julián Ribera y Tarragó; don Manuel de Saralegui y Medina; don Ricardo León; don Pedro de Novo y Colsón; don Miguel Echegaray; don Wenceslao Ramírez de Villa Urrutia, Marqués de Villa Urrutia; don Carlos María Cortezo; don Juan Armada y Losada, Marqués de Figueroa; don Miguel Asín Palacios; don Gabriel Maura y Gamazo, Conde de la Mortera; don Manuel de Sandoval; don Emilio Gutiérrez Gamero; don Leonardo Torres Quevedo; don Serafín Álvarez Quintero; don Armando Palacio Valdés; don Julio Casares; don Manuel Linares Rivas; don Adolfo Bonilla y San Martín; don Juan Gualberto López Valdemoro y de Quesada, Conde de las Navas; don José Martínez Ruiz; don José Francos Rodríguez; don Joaquín Álvarez Quintero; y don Eduardo Gómez de Baquero.

Son Académicos de la Real de Bellas Artes de San Fernando: Don José Moreno Carbonero; don José Ramón Mélida; don Bartolomé Maura y Montaner; don Mariano Benlliure y Gil; don Emilio Serrano y Ruiz; don Antonio Garrido y Villazán; don Aniceto Marinas; don José López Sallaberry; don Luis de Landecho; don Joaquín Larregla y Urbietta; don Luis Menéndez Pidal; don José Tragó y Arana; don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones; don Rodrigo Figueroa y Torres, Duque de Tovar; don Manuel Aníbal Álvarez; don Miguel Blay; don José Garnelo y Alda; don José Joaquín Herrero y Sánchez; don Marceliano Santa María; don Miguel Ángel Trilles; don Pedro Fontanilla y Miñambres; don Elías Tormo; don Antonio Fernández Bordas; don Amalio Gimeno, Conde de Gimeno; don Manuel Zabala y Gallardo (Secretario General); don Manuel Manrique de Lara; don Pedro Poggio y Álvarez; don Miguel Salvador y Carreras; don Fernando Álvarez de Sotomayor; don Eduardo Chicharro; don Manuel Escrivá de Romaní, Conde de Casal; don José Francés y Sánchez Heredero; don Juan Moya e Idígoras; don Cecilio Pla y Gallardo; don Jacobo Stuart Fitz James Falcó Portocarrero y Osorio, Duque de Berwick y de Alba; don Manuel Benedito y Vives; don Ricardo de Orueta; don Rafael Domenech y Gallissá; don Enrique Fernández Arbós; don Luis Bellido y González; don Bartolomé Pérez Casas; don José María López Mezquita; don Félix Boix y Merino; y don José Clará y Ayats.

Son Académicos de la Real de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Don Daniel de Cortázar y Larrubia; don José Rodríguez Carracido (Presidente); don Santiago Ramón y Cajal; don José Muñoz del Castillo; don Leonardo de Torres Quevedo; don José María de Madariaga y Casado; don José Rodríguez Mourelo; don José Marvía y Mayer; don Nicolás de Ugarte y Gutiérrez; don Gustavo Fernández Bastos; don Miguel Vegas y Puebla-Collado; don Blas Cabrera y Felipe; don Enrique Hauser y Neuburger; don José Casares Gil; don Luis Octavio de Toledo; don Ignacio González Martí; don Joaquín María Castellarnau y Lleopart; don Augusto Krahe y García; don Ignacio Bolívar y Urrutia; don Bernardo Mateo Sagasta; don Ricardo Aranaz Izaguirre; don Cecilio Jiménez Rueda; don Obdulio Fernández y Rodríguez; don José María Torroba y Miret; don Antonio Vela Herranz; don Julio Rey Pastor; don Amalio Gimeno y Cabañas; don Florentino Azpeitia y Moros; don Ricardo García Mercet; don Eduardo Hernández Pacheco y Esteban; don Domingo de Orueta y Duarte; don José María Plans y Freyre; don Lucas Fernández Navarro; don Pedro de Novo y F. Chicharro; don Luis Sánchez Cuervo; y don Pedro M. González Quijano.

GM del 5 de enero de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 30 de diciembre de 1925 se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de diciembre-1925, entre otras a favor de doña Digna María Bosque, viuda de don Ramón Ulzurrun de Asanza, Agente de Vigilancia; a percibir la pensión por Madrid.

Son Académicos de la Real de Ciencias Morales y Políticas: Don Joaquín Sánchez de Toca (Presidente); Don Eduardo Sanz y Escartín, Conde de Lizárraga; don Juan Armada Losada, Marqués de Figueroa; don Rafael Altamira y Crevea; don Rafael de Ureña y Smenjaud; don Antonio López Muñoz, Conde de López Muñoz; don Álvaro Figueroa y Torres, Conde de Romanones; don Adolfo Bonilla y San Martín; don Ramón Fernández Hontoria y García de la Hoz, Conde de Torreánaz; don Miguel Asín Palacios; don Adolfo González Posada; don Joaquín Fernández Prida; don Tomás Montejo y Rica; don Adolfo Álvarez Buylla; don Felipe Clemente de Diego y Gutiérrez; don Manuel de Burgos y Mazo; don Luis Redonet y López Dóriga; don Luis Marichalar y Monreal, Vizconde de Eza; don José Manuel Pedregal y Sánchez Calvo; don Julio Puyol y Alonso; don Niceto Alcalá Zamora; don Álvaro López Núñez; don Juan Zaragüeta Bengoechea; don José Gascón y Marín; don Adolfo Pons y Umbert; don Severino Aznar y Embid; don Gabino Bugallal y Araujo, Conde de Bugallal; don Antonio Royo Villanova; don Joaquín Ruiz Jiménez; don José Sánchez Guerra; don Alfredo de Zavala y Camps; don Antonio Goicoechea y Cosculluela; don Marcelino Arnáiz; don Emilio Miñana y Villagrasa; don Baldomero Argente y del Castillo; y don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema.

GM del 7 de enero de 1926

Son Académicos de la Real de la Historia: Don Francisco R. de Uhagón y Guardamino, Marqués de Laurencín (Director); don Jerónimo López de Ayala y Álvarez de Toledo, Conde de Cedillo, Barón de Hermoro; don Ricardo Beltrán y Rózpide; don Cipriano Muñoz y Manzano, Conde de la Viñaza; don Ángel de Altolaguirre y Duvale; don Juan Pérez de Guzmán y Gallo; don José Ramón Mélida y Alinari; don Rafael de Ureña y Smenjaud; don Pedro de Novo y Colsón; don Juan Pérez de Guzmán y Boza, Duque de T'Serclaes; don Antonio Blázquez y Delgado Aguilera; don Adolfo Bonilla y San Martín; don Gabriel Maura y Gamazo, Conde de la Mortera; don Wenceslao Ramírez de Villaurrutia, Marqués de Villaurrutia; don Julio Puyol y Alonso; don Julián Ribera y Tarragó; don Ramón Menéndez Pidal; don Salvador Bermúdez de Castro y O'Lawlor, Marqués de Lema, Duque de Ripalda; don Manuel Antón y Ferrándiz; don Manuel Gómez Moreno y Martínez; don Antonio Ballesteros y Beretta; don Bernardino de Melgar y Abreu, Marqués de San Juan de Piedras Albas, de Canales de Chozas y de Benavites; don Elías Tormo y Monzó; don Jacobo Stuart Fitz James Falcó Portocarrero y Osorio, Duque de Berwick y de Alba, Conde Duque de Olivares; don Eduardo Ibarra y Rodríguez; don Vicente Castañeda y Alcover; fray Guillermo Antolín, O.S.A.; don Rafael Altamira y Crevea; don Félix de Llanos y Torriglia; don Miguel Asín Palacios; don José Alemany y Bolufer; y don Valeriano Weyler y Nicolau, Duque de Rubí.

GM del 13 de enero de 1926

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 21 de abril de 1925 en la que se dice que doña Carlota Santamarca, Condesa de Santamarca y Duquesa viuda de Nájera, murió el 17 de enero de 1914 bajo testamento ológrafo de 7 de febrero de 1907, protocolizado en la notaría de don Francisco Moya. Era nieta materna de doña Benita de Castro.

GM del 24 de enero de 1926

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 8 de mayo de 1925 dictada en juicio de mayor cuantía instado en Palma de Mallorca por don Antonio Rotten y Gual, Marqués de Campofranco y, por su fallecimiento, por su viuda doña María Margarita Sureda y Fortuny, en representación de sus hijos menores don Antonio Juan y don Juan Miguel Rotten y Sureda, herederos suyos, contra don Joaquín Gual y Gual, sobre reconocimiento de un censo. Se dice que don Juan Suñer y Juan murió el 30 de diciembre de 1650 bajo testamento otorgado el 30 de noviembre de 1649, en el que instituyó heredero universal a su nieto don José de Pueyo Suñer y Juan, hijo legítimo de doña Catalina Suñer, y a su descendencia por sustitución fideicomisaria; y en su defecto a su otra nieta doña Magdalena de Pueyo y Suñer, luego a la otra doña Francisca de Pueyo y Suñer; luego llama a su sobrino el señor Agustín Gual con el mismo gravamen de nombre y armas de Suñer y Juan; luego, sucesivamente, a sus otros sobrinos

José Gual y Mateo Gual, José Forteza, don Pedro Forteza, don Gregorio Forteza y su sobrina doña Jerónima Forteza y Rossiñol.

Se habla luego del censo constituido en 1668 por doña Catalina Despuig y Gual, con licencia de su marido don Jaime Despuig, y por don Guillermo Rossiñol. Por escritura de 4 de febrero de 1794 doña María Josefa de Pueyo, esposa de don Nicolás de Pueyo, Marqués de Campofranco, éste mismo y doña María Chacón, viuda de don José de Pueyo, dan carta de pago del censo. El antes citado don Guillermo Rossiñol, canónigo de la Catedral de Palma de Mallorca, murió bajo testamento otorgado el 13 de octubre de 1683 instituyendo heredera a su sobrina doña Magdalena Rossiñol y de Pueyo por vía de vínculo; luego a la hermana del testador doña Beatriz Moix y Rossiñol. Doña Magdalena Rossiñol casó con don Antonio de Pueyo Suñer y Juan y testó el 6 de octubre de 1707, dejando herederos sucesivamente (conforme al derecho mallorquín, según parece) a sus hijos don Francisco de Pueyo y Rossiñol, don Nicolás, don Antonio, doña Isabel, doña Magdalena y doña María.

Sucedió a su madre su hijo segundo don Nicolás, Marqués de Campofranco, quien testó el 15 de agosto de 1742, casado con doña María Narcisa de Pueyo; nombra herederos sucesivamente a su hijo mayor don José Juan de Pueyo y Pueyo y a don Joaquín, hijo segundo. El citado hijo mayor, don José Rossiñol y Suñer Juan Núñez de San Juan Pueyo y Pueyo, testó el 3 de junio de 1785, casado con doña María de la Merced Chacón Manrique de Lara. Designaba herederos a sus hijos varones si los tuviere y a su hija doña María Josefa de Pueyo y Chacón, Marquesa de Campofranco, a la que sustituía heredera tras los hijos de don Antonio Ignacio de Pueyo, tío de doña María Josefa. Esta doña María Josefa testó el 21 de marzo de 1838, viuda en primeras nupcias de don Nicolás de Pueyo y Pueyo y esposa de don Francisco Javier Juan Suñer Riettmaten. Nombraba heredero a éste, pero con la obligación de que designase herederos a los hermanos don Nicolás y don Adolfo Rotten y Guzmán. Este don Francisco Javier otorgó escritura con los hermanos Rotten el 30 de abril de 1855, dividiendo entre ellos sus bienes, acordando que como don Adolfo vivía en Palma, quedaría con la mayor parte de los bienes radicados aquí, por ser la persona que había de quedar al frente de la casa después de la muerte de don Francisco Javier, obligándose don Adolfo a pagar a don Nicolás su equivalente con bienes en Suiza. Don Adolfo Rotten y Guzmán, Marqués viudo de Campofranco, murió el 10 de febrero de 1894 con testamento de 9 de diciembre de 1893, nombrando heredero a don Antonio Rotten y Gual, demandante.

Don Joaquín de Pueyo, atrás citado, y por su fallecimiento su hermano y heredero don Antonio Ignacio, litigó contra doña María de las Mercedes Chacón, Marquesa viuda de Campofranco, como usufructuaria del Marqués don José y como tutora de su hija doña María Josefa sobre pertenencia de once fideicomisos y del título de Marqués de Campofranco. Por sentencia de 24 de julio de 1790 se le adjudicó un sólo fideicomiso, fundado por el Marqués de Campofranco, pero este título y los demás fideicomisos se reconocieron a doña María Josefa.

GM del 26 de enero de 1926

Por Resolución de 24 de enero de la Real Academia Española se convoca una plaza de Académico de número por fallecimiento de don Adolfo Bonilla y San Martín.

Son Académicos de la Real de Medicina: Don Ángel Pulido y Fernández (Secretario perpetuo); don Ángel Fernández Caro y Nouvilas; don Carlos María Cortezo y Prieto; don Baldomero González Álvarez; don Simón Hergueta y Martín; don Antonio Espina y Capo; don José Codina y Castellví; don Francisco Huertas y Barrero; don Ramón Jiménez y García; don Antonio María Cospedal y Tomé; don José Rodríguez Carracido; don Sebastián Recaséns y Girol; don Santiago Ramón y Cajal; don Tomás Maestre y Pérez; don Dalmacio García e Izcará; don Enrique de Isla y Bolomburu; don Amalio Gimeno y Cabañas; don Francisco Criado y Aguilar; don Eugenio Piñerúa y Álvarez; don César Chicote y Riego; don Martín Bayod y Martínez; don Manuel Martín Salazar; don Nicasio Mariscal y García; don Rafael Mollá y Rodrigo; don Juan Bravo y Coronado; don Joaquín Decref y Ruiz; don Gustavo Pittaluga y Fattorini; don Juan Manuel Díez Villar y Martínez; don Manuel Márquez y Rodríguez; don Enrique Fernández Sanz; don Antonio García y Tapia; don Antonio Simonena y Zabalegui; don Francisco Murillo y Palacios; don José Casares y Gil; don José Goyanes y Capdevila; don Jesús Sarabia y Pardo; don Jacobo López Elizagaray; don Ricardo Pérez Valdés y Aguirre; don Gregorio Marañón y Posadillo; don Manuel Álvarez Ude; don Teófilo Hernando y Ortega; don Jorge Francisco Tello y Muñoz; don Rafael del Valle y Aldabalde; don Vicente Gimeno y Rodríguez Jaén; don León Cardenal y Pujals; don

Francisco de Castro y Pascual; don Hipólito Rodríguez Pinilla y Bartolomé; don José Madrid Moreno; y don Enrique Slocker y de la Rosa.

GM del 8 de febrero de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 28 de enero se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de enero, entre ellas a favor de doña Josefina Barrantes Abascal, viuda, huérfana de don Vicente, Director de Administración Civil en Filipinas; a percibir la pensión por Toledo.

GM del 16 de febrero de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 5 de febrero se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de enero, entre otras a favor de:

- Doña Dolores Lizón Valls, viuda de don Luis de la Serna Ruiz, Magistrado de Audiencia Territorial jubilado; a percibir la pensión por Alicante.
- Doña Valentina Hernández Octavio de Toledo, huérfana de don Alberto, Jefe de Administración de 3ª de la Dirección General de Prisiones; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña Carlota Laverón Agut, viuda de don Paulino Barrenechea Montegui, Magistrado del Tribunal Supremo, jubilado; a percibir la pensión por Madrid.

GM del 18 de febrero de 1926

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 23 de junio de 1925. El pleito se inició en Castuera (Badajoz) por don Ramón López de Ayala y García Carrasco como apoderado de don Hermógenes Elías Hidalgo, Abogado, ambos vecinos de Castuera, y por defunción de ambos, don Manuel López de Ayala y García Carrasco, vecino de Cabeza del Buey, como apoderado de los herederos de don Hermógenes: Don José María, Abogado, don Hermógenes, estudiante, don Luis, doña María Luisa-Natalia y doña Josefa Elías y de la Cueva. Por defunción de don Manuel López de Ayala, don Mariano Nogales Nogales, vecino de Villanueva de la Serena, como apoderado de los citados; y por cesión de los citados hermanos, doña María López de Ayala y Morales, vecina de Castuera, asistida por su marido don Mariano Morales y Nogales; y por defunción de éstos, sus menores hijos y herederos don Pedro, don Manuel y don José María Morales y López de Ayala; doña Engracia López de Ayala y Morales, vecina de Castuera; y doña Matilde López de Ayala y Gardoqui, vecina de Cabeza del Buey. El pleito es sobre plantación de olivos en contrato hecho con un vecino de Ciudad Real.

GM del 15 de marzo de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de marzo se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de febrero, entre ellas a favor de doña Concepción Armada Losada, viuda de don Ramón Martínez de la Peña Quiroga, Catedrático de la Universidad de Santiago, jubilado; a percibir la pensión por La Coruña.

GM del 20 de marzo de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 6 de marzo se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de febrero, entre otros a favor de:

- Doña Rosa Cáceres de la Torre, viuda de don Juan Cisneros Sevillano, Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad Central; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña María del Pilar Urquiza Salomón, viuda de don Juan Antonio Maldonado Carrión, Secretario general del Tribunal de Cuentas del Reino, jubilado; a percibir la pensión por Madrid.

GM del 1 de abril de 1926

Don Ramón de Subirá Rosal es Barón de Abella, vecino de Balaguer.

GM del 5 de abril de 1926

Expediente de clasificación de los Colegios mayores pertenecientes a la Fundación *Colegios Universitarios de Salamanca*: El Colegio de San Bartolomé o Viejo fue fundado en 1401 por don Diego de Anaya y Maldonado; el Colegio de Santiago el Zebedeo, o de Cuenca, en 1500 por don Ramiro de Villaescusa de Haro; el Colegio de San Salvador o de Oviedo, en 1517 por don Diego Mínguez de Bendaña; y el Colegio de Santiago Apóstol, o del Arzobispo, en 1521 (no dice por quien).

GM del 6 de abril de 1926

Se inserta un edicto del Juez de 1ª Instancia de Sanlúcar de Barrameda de 29 de marzo de 1926, publicando la sentencia de 27-marzo, por la que se declara pobre en sentido legal a don Antonio Lazo García, vecino de El Ronquillo, de 45 años, soltero comerciante, en el juicio de testamentaría de doña Lucía Morón Barrios, en el que también están interesados don Rafael Lazo Morón, doña Matilde y don Rodrigo Lazo Bordallo, don Sebastián Lazo García, doña Dolores Lazo García y su esposo don Manuel Losada Sánchez Arjona, Condes de Bagaes, herederos de doña Lucía Lazo García, doña María Silva, los herederos de don Juan Luis Lazo Morón, y doña Cristina Rodríguez González.

Se inserta un edicto del Juez de 1ª Instancia de San Fernando (Cádiz) de 30 de marzo por el que se emplaza a doña María Teresa Montalvo Danzat, Condesa de Gironde (sic), como heredera de don José Joaquín Montalvo y Serrano y doña María Teresa Tavares y Garina (sic), Marqueses de Casa Tabares.

GM del 20 de abril de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 27 de marzo se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de marzo, entre otras a favor de:

- Doña María Luisa y doña María de los Remedios Guzmán O'Farrill, huérfanas de don Francisco de los Santos, Ministro de la Corona, con derecho a suceder a su madre doña Concepción O'Farrill; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña Isabel, doña María del Carmen y doña María de la Concepción Dato Barrenechea, huérfanas de don Eduardo, Presidente del Consejo de Ministros; con derecho a suceder a su madre doña Carmen Barrenechea; a percibir la pensión por Madrid.

GM del 22 de abril de 1926

Se publica un edicto de don Carlos de Lara Guerrero y Valenzuela, Marqués de Villasierra, Señor de San Bartolomé de Pinares y Juez de Instrucción de Villar del Arzobispo (Valencia), de 21 de marzo de 1926.

GM del 24 de abril de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 13 de abril se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de marzo, entre ellas a favor de:

- Don Ramón Ulzurrun de Asanza, Agente del Cuerpo de Vigilancia, se le concede excedencia; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña María del Pilar Seco y Belza, viuda, huérfana de don José, Inspector del Cuerpo de Telégrafos; a percibir la pensión por Madrid.

- Doña María de la Concepción y doña Margarita Rodríguez San Pedro y Alvargonzález, viuda y huérfana de don Faustino, Ministro de la Corona; a percibir la pensión por Oviedo.
- Doña Isabel Elío Heredia, viuda de don José González Olivares, Profesor de la Escuela Industrial de Madrid; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña María de las Mercedes Morales de los Ríos y Oviedo, viuda de don Joaquín Carrasco Marín, Agente de Vigilancia; a percibir la pensión por Madrid.

GM del 25 de abril de 1926

El Barón de Viver es Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Barcelona.

GM del 5 de mayo de 1926:

Don Gumersindo Díaz Cordovés y Gómez murió el 17 de abril de 1921 bajo testamento otorgado el 14 de mayo de 1920 ante don Toribio Gimeno Bayón, Notario de Madrid, y constituyó la Fundación Premio Díaz Cordovés en la Universidad Central, para conceder tres premios anuales a alumnos pobres de la provincia de Toledo. Por Real Orden de 29 de abril de 1926 se clasifica como de beneficencia particular.

GM del 6 de mayo de 1926

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Madrid Hospicio de 3 de mayo: Solicitud de doña María Isabel Luisa Esteban Iranzo, Condesa de Esteban, natural de Madrid, hija de don Rafael y doña Luisa, casada con don Enrique de Borbón y León, del que se encuentra separada por sentencia de divorcio. Su padre el Conde de Esteban, se apellidaba Esteban y Torres, y se le conocía por los dos unidos como si fueran uno solo. Pide unir como un solo apellido Esteban-Torres.

GM del 10 de mayo de 1926

Por escritura pública otorgada en Santander el 20 de septiembre de 1919, ante don Manuel Alipio López, por don Máximo Fernández Cavada y López de Calle en nombre de su esposa doña Martínez Zorrilla, se legó un capital para cubrir con sus intereses los gastos de reparación de la escuela de Cañedo de Soba. Por Real Orden de 30 de abril se clasifica como fundación de beneficencia particular.

Don José Alemany Bolufer es Catedrático de Griego de la Universidad Central, ex Consejero de Instrucción Pública y Académico.

GM del 16 de mayo de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 28 de abril se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de abril, entre otras a favor de:

- Doña Isabel de Salamanca y Hurtado de Zaldívar, huérfana de don Fernando, Ingeniero Jefe de Caminos, Canales y Puertos; con derecho a suceder a su madre doña María del Carmen Hurtado de Zaldívar; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña Manuela Castañeda Ramírez, viuda de don Domingo de Orueta y Duarte, Ingeniero de Minas; a percibir la pensión por Madrid.

GM del 18 de mayo de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 8 de mayo se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de abril, entre otras a a favor de doña Manuela Valentín,

viuda de don Francisco Lodo Fal, Aspirante de 2ª clase al Cuerpo de Vigilancia; a percibir la pensión por Madrid.

GM del 19 de mayo de 1926

Por Real Orden de 18 de mayo se dan las gracias a doña Teresa Fernández de Villalta, Marquesa viuda del Rincón de San Ildefonso, por haber donado al Museo Provincial de Bellas Artes de Jaén un retrato de Alfonso XIII hecho por el pintor italiano Lino Selvático.

GM del 22 de mayo de 1926

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Madrid Centro de 19 de mayo: Declaración de herederos abintestato por defunción de don Ángel Calderón Ozores, natural de La Coruña, hijo de Vicente y de Carmen, de 56 años, casado con doña Rosa Espinar Romero, vecino de Madrid, calle Huertas 60, fallecido en Madrid el 15 de febrero de 1925, sin ascendientes ni descendientes. Se han presentado sus hermanos doña María, don Joaquín y don Vicente Calderón Ozores, y sus sobrinos carnales doña Julia, doña Carmen y don Fernando Torres Calderón, en representación de su madre doña Jacoba Calderón Ozores, hermana de doble vínculo del finado; y sus sobrinos don Vicente y don Eugenio Calderón y Montero, en representación de su padre don Benito Calderón Ozores, hermano del causante; y doña Carmen Calderón y Fernández, en representación de su padre don Juan Calderón Ozores, hermano también del difunto. Además de la viuda, doña Rosa, por el usufructo viudal.

GM del 26 de mayo de 1926

Se publica una Real Orden de 20 de mayo: El difunto Conde de Niebla hizo donación al Museo del Prado de cuatro cuadros, que tenía en usufructo su viuda, la cual ha fallecido; y los albaceas de aquel, Marqueses de Jura Real, Castelar y Perales, han entregado ahora dichos cuadros, que son: Van Dyck: Supuesto retrato de Guzmán el Bueno con su hijo (es el Conde de Arundel); y tres retratos de Goya: Don José Álvarez de Toledo y Gonzaga, XI Marqués de Villafranca y Duque de Alba; doña María Antonia Gonzaga y Caracciolo, mujer del X Marqués de Villafranca; y doña María Tomasa Palafox y Portocarrero, XII Marquesa de Villafranca.

GM del 29 de mayo de 1926

Real Decreto de 28 de mayo de 1926: Adquisición por el Estado del Archivo de Cristóbal Colón:

EXPOSICIÓN

SEÑOR: De Cristóbal Colón, a cuyo genio debió España en el mejor de su esplendoroso poderío el descubrimiento de América, suceso gloriosísimo que López de Gomara, al escribir la Historia general de las Indias, llamó acertadamente “la mayor cosa después de la creación del mundo, sacando la encarnación y muerte del que lo crió”, de aquel hombre sin par que halló en nuestros inolvidables Reyes Católicos la protección necesaria para llevar a cabo tan prodigiosa empresa, se conservan, entre otras reliquias venerandas, 97 documentos y un libro, originales unos, y con testimonio autorizado otros, de los cuales 40 son autógrafos del Gran Almirante. Todos tiene mérito excepcional, por ser, en frase de los competentes Peritos que los han examinado, “los documentos más importantes del descubrimiento de América”.

Cuidadosamente conservado este tesoro artístico en el archivo familiar del Ducado de Veragua, en el año de 1915, el Excmo. Sr. D. Cristóbal Colón y Aguilera, actual poseedor de este título, ante el temor de que contingencias futuras pudieran dar ocasión a que otro día los mencionados documentos fuesen disgregados o cedidos a alguna entidad extranjera, los ofreció en venta al Estado español, sin que por circunstancias que no es del caso puntualizar, llegase a tener efecto tal propósito; pero como dentro y fuera de España hubiese trascendido la noticia del proyecto de enajenación, no faltaron propuestas halagadoras al dueño de aquel tesoro, quien, patrióticamente, las vino desoyendo, porque siempre tuvo

en cuenta cuán poco honraría al nombre de España el hecho de ir a parar en archivos extranjeros una colección de documentos tan estrechamente relacionados con la mayor de las glorias de nuestra raza.

Pasados algunos años, en el de 1924, una nueva y muy tentadora proposición fue hecha al Duque de Veragua: La “Central Union Trust Company”, de Nueva York, le ofrecía dos millones y quinientas mil pesetas por los documentos colombinos. Esta suma de dinero estaría disponible para él, contra la entrega de aquéllos, desde el 14 de Febrero hasta el 17 de Marzo, inclusive, en el Bardays Bank (Overseas) Limited, París. Ante tal sollicitación, el noble descendiente del Gran Almirante de las Indias, con entera conciencia de lo que debía al esplendor de su linaje y a la honra de su Patria, dejó transcurrir austeramente el plazo, sin aprovecharse de él, y en 25 de Marzo presentó al Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar nueva instancia, en la cual, refiriéndose a la de 1915 y dando a conocer la oferta de la entidad norteamericana, hacía presente, en términos muy dignos de loa, que, ya que su estado de fortuna no le permitía donar gratuitamente a España sus documentos colombinos, los ofrecía en la mitad de aquella suma, o sea en un millón y 250.000 pesetas; rasgo de desprendimiento de altísimo valor moral, tanto más admirable cuanto menos pueden ir por este elevado nivel, a lo menos en nuestro tiempo, las acciones humanas.

El Directorio Militar, consciente del cumplimiento de su deber, examinó lo tramitado en 1915 y los dos años siguientes y supo que la Real Academia de la Historia, el más sabio Cuerpo a quien podía consultarse sobre esta materia, al par que declaraba “que no puede tasar esas reliquias del honor nacional ni entrar en regateos y ajustes con el heredero del Almirante”, había asentado la rotunda afirmación de que “esos documentos, por el valor moral que representan para la historia de España y del mundo, no deben salir de nuestro solar patrio, aunque impongan un sacrificio a la Hacienda Pública”; dictamen que ratificó en 1917, declinando de nuevo el encargo oficial de precisar en conciencia o de señalar siquiera con aproximada exactitud “el valor comercial de unos documentos únicos en el mundo, sin base de comparación posible, sin términos hábiles de confrontación con otros análogos o similares, que no han sido jamás puestos en venta pública ni privada”.

Esto sabido, el Directorio Militar se dio clara cuenta de que por honra de la Patria y aún por corresponder hidalgamente al proceder nobilísimo del Sr. Duque de Veragua, debía adquirir sin más titubeos ni dilaciones el sobredicho tesoro documental. Pero como esta resolución hubiese de traer consigo las dificultades inherentes al no próspero estado del Erario nacional y a las lentas y complicadas formalidades de nuestra organización económica, para obviarlas se acudió bien pronto a más sencillo y menos costoso expediente; porque creada por Real decreto de 17 de Mayo de 1925 la Medalla del Homenaje a VV.MM. para conmemorar el que con fervor de fieles súbditos había rendido a su Rey España entera, representada por sus Alcaldes, el artículo 5º de dicha soberana disposición preceptuó que el importe de lo que se recaudara por la expedición de aquella insignia había de destinarse en primer lugar a adquirir para el Estado el Archivo de Cristóbal Colón. A 500.000 pesetas asciende lo recaudado hasta ahora por tal concepto y tiénese por seguro que en fecha no remota este fondo se habrá acrecentado lo suficiente para cubrir el total desembolso que origina la precitada adquisición; mas por el natural y plausible deseo de verla efectuada sin demora y contando para ello con el patriotismo del Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, la Presidencia del Consejo de Ministros, por Real orden de 2 de Marzo último, vista la de 24 de Diciembre del año anterior, por la cual autorizó al dicho Comité para adelantar la cantidad necesaria, a fin de completar el precio de la sobredicha colección de documentos, ha fijado tal cantidad en 750.000 pesetas, que unidas a las mencionadas 500.000, suman el millón y 250.000 pesetas, en que de mutuo acuerdo se valora el llamado Archivo de Cristóbal Colón.

A la hora presente están depositados en el Banco de España este tesoro documental y las cantidades que integran el importe del precio estipulado, y por tanto puede y debe llevarse a feliz término un asunto en que entra como parte principalísima la honra que España debe tributar en toda ocasión al sagrado recuerdo de su glorioso esplendor como descubridora y evangelizadora de un nuevo mundo y como madre augusta de tantas naciones hoy poderosas y florecientes.

Por todo lo expuesto y de acuerdo con el Consejo de Ministros, el que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de Decreto.

Madrid, 28 de Mayo de 1926.

SEÑOR: A L. R. P. de V. M., Eduardo Callejo de la Cuesta.

REAL DECRETO: A propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de acuerdo con mi Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1º: El Estado adquiere de su poseedor, D. Cristóbal Colón y Aguilera, Duque de Veragua, en precio alzado de 1.250.000 pesetas, el llamado “Archivo de Cristóbal Colón”, compuesto de los 97 documentos y un libro, que se describen en el correspondiente inventario.

Artículo 2º: La totalidad de dicho precio se compone: de 500.000 pesetas, a que ascendía hasta fin de Febrero último lo recaudado por la expedición de la Medalla del Homenaje a los Reyes de España, y de 750.000 pesetas que para este objeto adelanta el Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Artículo 3º: La última de las dos cantidades mencionadas es reintegrable, y se devolverá al dicho Comité ejecutivo según vayan efectuándose concesiones de la Medalla del Homenaje, y si al terminar el plazo de su concesión quedare por devolver alguna parte del anticipo, será de cuenta del Estado su abono, para reintegrar totalmente este adelanto.

Artículo 4º: Para hacerse cargo del “Archivo de Cristóbal Colón”, actualmente depositado en el Banco de España, y para efectuar en el mismo acto la entrega al señor Duque de Veragua de 1.250.000 pesetas a que asciende su precio, el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes delega en D. Francisco Rodríguez Marín, Jefe superior del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, a quien acompañarán los dos funcionarios del mismo Cuerpo que él designe. Concurrirán, además, a este acto: Por la Comisión de la Medalla del Homenaje, el General D. Luis Hermosa y Kith y don Luis Benjumea y Calderón, Comandante de Artillería; por el Comité ejecutivo de la Exposición Ibero-Americana de Sevilla, D. José Muñoz Vargas, Conde de Bulnes, y por el Banco de España, donde el Archivo se halla depositado, el Subgobernador, D. Francisco Belda y Pérez de Nuevos. De la entrega de los documentos se levantará acta por triplicado, que firmarán todos los concurrentes.

Artículo 5º: La colección de documentos colombinos se conservará y custodiará en el Archivo General de Indias de Sevilla, de donde no saldrá ni en todo ni en parte, salvo cuando se celebre la Exposición Ibero-Americana, cuyo Comité ejecutivo podrá exponerla al público en el local que designe y con las debidas seguridades, donde asimismo se exhibirán otros documentos históricos de aquel Archivo, completando así, en cuanto sea dable, la historia del descubrimiento del Nuevo Mundo y de la admirable obra colonizadora llevada a cabo en él por los españoles.

Dado en Palacio a veintiocho de Mayo de mil novecientos veintiséis.

ALFONSO.

El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Eduardo Callejo de la Cuesta.

GM del 10 de junio de 1926

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Madrid Hospicio de 18 de mayo de 1926, por el que se publica una sentencia de 11 de mayo a favor de don Ricardo Ortiz de Zugasti y Uncilla, soltero, Abogado, en la que se condena a doña Giovanna Szoukouska, Princesa Wizniewska, conocida por Nadia Wizniewska a pagar a aquel cierta cantidad, por una minuta que le debe.

GM del 13 de junio de 1926

Por Real Orden de 11 de junio se otorga a don José Jordán de Urríes y Ulloa una concesión de línea aérea de servicio particular, sin exclusividad, para el transporte de correo, mercancías apropiadas y pasajeros entre Sevilla y Larache, con escala en Tetuán (unos días antes se había concedido lo mismo a don Jorge Loring Martínez).

GM del 16 de junio de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 7 de junio se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de mayo, entre otras a favor de:

- Don Manuel García Pérez y Sánchez Romate, Presidente del Cuerpo Agronómico; a percibir por Madrid.
- Doña María Luisa Terson de Paleville, viuda de don Adolfo Bonilla San Martín, Catedrático de la Universidad Central: a percibir por Madrid.

GM del 5 de julio de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 18 de junio se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de mayo, entre ellas a favor de:

- Don Fernando Torres Laguna, Oficial 1º de Hacienda; a percibir por por Madrid.
- Doña Joaquina Bedate y Enrique, viuda de don Joaquín Lallave y Lallave, empleado del Ministerio de Fomento; a percibir por por Madrid.
- Doña Esperanza Vizcaíno Venceslá, viuda de don Francisco Solís Donaire, Oficial 2º de Administración Civil; a percibir por por Madrid.

GM del 7 de julio de 1926

Es Letrado don Mariano Robledo Labaig.

GM del 22 de julio de 1926

Por Real Decreto de 20 de julio se concede la nacionalidad española a don Ernesto Meyerhoff Cleve, súbdito alemán.

GM del 26 de julio de 1926

Por Real Decreto de 26 de julio se concede la nacionalidad española a don Carlos Allen Perkins Gurowski.

Don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera es Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Almendralejo.

Don Antonio Miguel-Romero y Gil de Zúñiga es Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

GM del 27 de julio de 1926

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Málaga Santo Domingo de 20 de julio: Se ha formado juicio de abintestato por defunción de don Arturo Larios Tassara, vecino de Gibraltar, donde murió el 18 de junio de 1912, soltero. Reclaman la herencia sus 22 sobrinos carnales (el apellido aparece siempre como Tashara):

- Don Pablo, don Leopoldo, don Augusto, don Ernesto y don Carlos Larios y Sánchez Piña, hijos de don Pablo Antonio Larios Tassara y de doña Leocadia Sánchez de Piña, casado en Gibraltar, donde nacieron y fueron bautizados los 5.
- Don Fernando, don Horacio, doña Amalia, don Ricardo, doña Lucila y don Arturo Schott y Larios, hijos de doña Carolina Larios Tassara y de don Fernando Schott, vecino de Gibraltar, donde casaron y nacieron y se bautizaron sus 6 hijos.
- Don Reginald Jerome, don Henry Gerard y don Gerard Bertram Byrne y Larios, hijos de doña Elisa Larios Tassara y del hoy difunto Thomas Edmond Byrne, Coronel del Ejército británico, casados en Marylebone, condado de Middlesex (Inglaterra). Los hijos nacieron: El 1º en Donnybrook (Dublín, Irlanda); y los otros dos en Frimley (condado de Surrey y Southampton, Inglaterra).
- Doña Mary Pauline (casada con N. O'Connell), don William Bernard y don Arthur Francis, doña Lucila Concha, doña Dolores Leocadia (casada con N. Deasy), don Charles Joseph y don Manuel Domingo Hickie, hijos de doña Lucila Larios Tassara y del hoy difunto James Francis Hickie, Capitán del Ejército británico, casados también en Marylebone; los dos primeros hijos nacieron y fueron bautizados en Cork (Irlanda); el 3º en Quebec (Canadá); la 4ª en Maidenhead (Inglaterra); la 5ª en Dublín (Irlanda); el 6º en Donnybrook (condado de Dublín); y el 7º en Borrisokane (condado de Tipperary (Irlanda).

- Don José Aurelio Larios y Larios, Marqués de Larios, hijo de doña Aurelia Larios Tassara y del hoy difunto don Martín Larios y Larios, casados en Madrid, donde nació el Marqués.

GM del 7 de agosto de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 20 de julio se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de junio, entre ella a favor de don José Joaquín de Estrada y Loresecha, Jefe de Administración de 2ª clase de Hacienda; a percibir la pensión por Madrid.

GM del 9 de agosto de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 2 de agosto se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de julio, entre otros a favor de:

- Don Diego Herrera Dávila y Bahamonde, Oficial 1º de Hacienda; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña María de la Concepción Maura y Gamazo, viuda, huérfana de don Antonio, Presidente del Consejo de Ministros; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña Mercedes y don Manuel Enrique Catalina Chacón, huérfanos de don Manuel Enrique, Oficial 4º de Administración; con derecho a suceder a su madre doña Mercedes Chacón y Ciudad; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña María de los Ángeles Bernáldez Romero de Tejada, viuda de don Andrés Tovar Yanguas, Inspector del Cuerpo de Archiveros; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña Encarnación Oset Monsalve, huérfana de don Sancho, Oficial 2º del Cuerpo de Telégrafos; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña Carmen López de Rueda, viuda de don Rodrigo Narváez Ruiz, Jefe de Negociado de 3ª clase de Hacienda; a percibir la pensión por Salamanca.

GM del 13 de agosto de 1926

Por testamento otorgado en Laredo el 29 de septiembre de 1865 don Francisco de Paula Orense y Herrero, Barón de Adzaneta, fundó un colegio en Ramales. Por Real Orden de 9 de agosto de 1926 se declara como fundación benéfico docente.

GM del 21 de agosto de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 12 de agosto se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de julio, entre otras a favor de:

- Doña Rosa Sanjurjo y Rodríguez Arias, Catedrático numerario que fue del Instituto del Cardenal Cisneros; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña María Antonia Martínez del Peral Sandoval, huérfana de don Julián, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; con derecho a suceder a su madre doña María del Pilar Sandoval y Melgarejo; a percibir la pensión por Cuenca.
- Doña María Bordú Prat, viuda de don Javier Olazábal y Ramery, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; a percibir la pensión por Guipúzcoa.
- Doña Mercedes, doña Dolores, don Antonio, don Manuel, doña Ana María, doña María Auxiliadora, don Juan y doña Carmen Collantes de Terán y Delorme, huérfanos de don Antonio, Catedrático jubilado; a percibir la pensión por Sevilla.
- Doña Delfina Dorado y Escribano, viuda de don Jerónimo Bécker González, Jefe de 1º grado del Cuerpo de Archiveros jubilado; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña María de Belén Laborde, viuda de don Andrés Gavala Sánchez, Registrador de la Propiedad; a percibir la pensión por Cádiz.
- Doña Amalia Rubio Muñoz, viuda de don Leandro Pérez Cossío, Ingeniero de Minas; a percibir la pensión por Valladolid.

GM del 24 de agosto de 1926

Don Tomás Ivison Sánchez Romate es Arquitecto.

GM del 30 de agosto de 1926

Por Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes de 24 de agosto se nombra Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes de San Telmo, de Málaga, a don Fernando Guerrero y Strachan, por renuncia de don Ricardo Gross y Orueta.

GM del 1 de septiembre de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de agosto se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de agosto, entre otras a favor de:

- Don Pablo Ascanio y León Huerta, Jefe de Negociado de 2ª clase de Hacienda; a percibir la pensión por Guadalajara.
- Don José Manuel Osorio y Puga, Oficial 1º de Telégrafos; a percibir la pensión por Orense.
- Doña María de los Dolores Sánchez Talavera, viuda de don Estanislao D'Angelo Muñoz, Catedrático de la Escuela de Comercio de Cádiz; por Sevilla.
- Doña Matilde Jáudenes Alcalde, viuda de don Rafael Álvarez González, Jefe de Negociado de Hacienda jubilado; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña María del Pilar Salcedo Naval, viuda de don José González Orduña Liñán, Jefe de 2ª clase del Cuerpo de Estadística; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña Victoria Sáinz y Sánchez de la Campa, viuda de don Juan Sagaz y Feijóo de Sotomayor, Oficial 1º de Hacienda.

GM del 3 de septiembre de 1926

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 2 de diciembre de 1925: Ante el Juez de 1ª Instancia de Villena y ante la Audiencia Territorial de Valencia. El 30 de marzo de 1920, don José María Calatayud Soler contra don Adolfo Calatayud Benavent, sobre el título de Barón de Agrés y Sella. Dice que don Juan Calatayud casado con N. Marí tuvo por hijos a Juan, Onofre y Luis Juan. El primero testó en Agrés el 24 de septiembre de 1527 ante Luis Juan de Alzamora y vinculó los bienes de las Baronías de Agrés y Sella, asignando cada una de ellas a sus hijos Ausias y Gaspar de Calatayud y luego su nieto don Jaime de Calatayud. Se sucedieron los poseedores hasta la muerte de don Rafael de Calatayud en la menor edad el 27 de noviembre de 1780. Litigaron la tenuta don Luis Calatayud, don Miguel Catalá y Calatayud, Conde de Siret (sic); don Francisco Calatayud y don Juan Bautista Calatayud; y el Consejo de Castilla, por sentencia de tenuta de 23 de abril de 1787 se la dio a don Luis. Entablado juicio de propiedad, la Audiencia de Valencia se la dio a don Luis por sentencia de vista de 13 de septiembre de 1791. Luego compareció don Vicente de Calatayud, alegando su derecho. La sentencia de revista de 4 de marzo de 1802 la adjudicó al citado Conde de Cirat. Se interpuso segunda suplicación por don Ramón, don Vicente y don Melchor Pascual, éste hijo y sucesor de don Luis, con fianza de 1.500 doblas y los otros dos litigando como pobres.

En el Consejo de Castilla se mostró parte doña Joaquina de Perellós, como madre y tutora de don Bernardo Villarig (antes don Pedro Catalá, nieto de don Miguel Catalá). La sentencia definitiva se dictó el 29 de marzo de 1819, declarando poner en administración los bienes por no haber probado ninguno su derecho (don Bernardo Villaroig, Conde de Cirat, y su tutor y curador el Marqués de Dos Aguas; don Melchor Gaspar Calatayud; don Tadeo Calatayud y don Juan Vicente Calatayud y su defensor judicial don Vicente Víctor Maldonado). A don Luis Calatayud lo reemplazó su hijo don Melchor Gaspar; a don Ramón Calatayud, su hermano don Tadeo; a don Vicente Calatayud, su hijo don Juan Vicente; y en la tutela de don Bernardo de Villaroig, por muerte de doña Joaquina de Perellós, el abuelo materno de don Bernardo, el Marqués de Dos Aguas.

De este modo había quedado desvirtuado el derecho de don Vicente Calatayud, padre de don Juan Vicente, pero es que en el Archivo Histórico Nacional aparecieron luego documentos que impugnaban la filiación del citado don Vicente, a pesar de lo cual se ocultaron pruebas y se logró sorprender la buena fe del Juzgado de Villajoyosa, quien dictó sentencia el 26 de marzo de 1838, en un pleito incoado por don Antonio Montaque, antes Saavedra, Conde de Alcudia, como marido de doña Sinforosa Frígola, representante también de doña Josefa Frígola Mercader; don Francisco de Paula Feni Escrivá, antes Ortiz y Roca, Conde de Rótova; don Joaquín Crespí de Vallaura y Carvajal, Conde de Orgaz; don José María Mercader y Onofrio, Marqués de Malferit; don Vicente Calatayud; don Cándido Calatayud; don Juan Pastor López; don Bernardo de Villarig, antes don Pedro de Alcántara Catalá y Perellós, Conde de Cirat; y don Vicente Negressó o Magressó. El pleito era sobre pertenencia y propiedad de las Baronías y censos a ellas unidos de Agrés y Sella. Se falla a favor de don Juan Vicente Calatayud. La Audiencia Territorial de Valencia dictó sentencia confirmatoria el 11 de julio de 1842, y en noviembre-1843 se dio posesión a don Juan Vicente Calatayud Maldonado de los Palacios de Agrés y Sella.

Obtuvo Real Carta de Sucesión en 1853 de este título, para lo que sólo presentó el árbol genealógico formado en el pleito, alegando no haber podido consultar los autos del pleito de Villajoyosa, y en el que antepone la línea de Luis Juan a la de Onofre, hermanos del fundador.

A don Juan Vicente le sucedió en el título su hijo don Adolfo Calatayud Estaña, quien murió en Ibi el 11 de octubre de 1913. Solicitaron el título entonces don Vicente María Calatayud Rovira (quien desistió), don José María Calatayud Soler y don Adolfo Calatayud Benavent, hijo éste del difunto Barón. Don José María alegó ser descendiente del pariente más próximo del fundador cuando se extinguió la línea directa, ya que se trata de un vínculo irregular en el que esta proximidad era característica del mejor derecho de aquellos que llevaran el primer apellido de Calatayud; alegaba, además, que don Adolfo había casado dos veces sin haber obtenido en ninguna la Real licencia y sin haberse acogido él ni sus hijos al indulto.

El Consejo de Estado descartó a don Adolfo por haber caducado su derecho de inmediato sucesor, y, además, por no haber obtenido Real licencia ni en su momento ni en las prórrogas concedidas y ya fenecidas, y se informa a favor de don José María, quien ha probado su derecho.

Sin embargo, entretanto, el 24 de enero de 1916 se dictó una Real Orden restableciendo los indultos, y lo solicitó el tutor de don Adolfo para su difunto padre, y se le mandó expedir a éste la Real Carta de Sucesión.

Don José María Calatayud Soler interpone recurso contencioso administrativo contra las Reales Órdenes de indulto y de expedición de Real Carta y se dictó sentencia de 2 de diciembre de 1918.

Se dice en la sentencia que don José María es descendiente de Onofre, hermano mayor del fundador y tiene preferente derecho, además, como descendiente de don Pedro Pascual Calatayud Belda, quien vivía el 27 de noviembre de 1780 al extinguirse la línea directa, por defunción de corta edad de don Rafael Zapata de Calatayud, último poseedor, teniendo don Pedro un grado más de proximidad con el fundador que don Vicente. La sentencia del Tribunal Supremo de 5 de diciembre de 1902 dice que los hechos probados en las ejecutorias no tienen eficacia contra las personas que no intervinieron en el pleito en que se dictaron.

Se hace relación de documentos, entre ellos, don Melchor Gaspar Calatayud, hijo de don Luis, era vecino de Almansa. Doña Joaquina de Perellós y Palafox casó con don Pedro de Alcántara Catalá, padres de don Bernardo, antes Pedro, Conde de Cirat y de Villafranqueza. Ramón Calatayud, maestro cerero, era vecino de Valencia. Don Juan Vicente de Calatayud, Barón de Agrés, murió el 31 de mayo de 1885, y su hijo don Adolfo obtuvo Real Carta de Sucesión el 3 de marzo de 1886, y hasta su muerte en 1913, más de 60 años de quieta y pacífica posesión.

El Juez de 1ª Instancia de Villena dictó sentencia el 30 de agosto de 1921: Don José María descende de Onofre de Calatayud, hermano mayor del fundador, y don Adolfo de Luis Juan, hermano menor. Que la acción vincular es imprescriptible. Falla a favor de don José María.

La Audiencia Territorial de Valencia dicta sentencia el 26 de mayo de 1924 en la que con los mismos argumentos que la anterior, falla a favor de don Adolfo.

El Tribunal Supremo confirma esta sentencia, a favor, pues, de don Adolfo.

GM del 17 de septiembre de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 9 de septiembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de agosto, entre ellas a favor de doña Carmen Ponce

Puicercús, viuda de don Arturo Guillén González, Oficial 2º del Ministerio de la Gobernación; a percibir la pensión por Huesca.

Se publica un edicto del Juez de 1ª Instancia de Madrid-Palacio, de 14 de septiembre, haciendo saber el abintestato de don Severiano Alonso Martínez y Martín, natural de Madrid, de 60 años, finado en Madrid el 9 de agosto de 1926, hijo de don Manuel y de doña Demetria, viudo de doña Ana Echegaray Estrada, sin hijos. Reclaman la herencia sus hermanos don Lorenzo, doña Casilda (Condesa de Romanones), don Dionisio, don Francisco, doña Manuela y don Vicente (Marqués de Alonso Martínez).

GM del 26 de septiembre de 1926

Por Real Orden de 25 de septiembre se concede a don Andrés Lorenzo-Cáceres y Monteverde, Comandante de Infantería, matrícula gratuita para sus hijos que cursan estudios en los centros de enseñanza dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, pues tiene ocho hijos.

GM del 28 de septiembre de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 21 de septiembre se publican las pensiones declaradas en la primera quincena de septiembre, entre ellas a favor de doña Carmen Cervera Jiménez Alfaro, viuda de don José María de Góngora Aguilar, Registrador de la Propiedad; a percibir la pensión por Córdoba.

GM del 30 de septiembre de 1926

Don José Quiroga Velarde, Jefe de Administración Civil de 3ª clase del Ministerio de la Gobernación, solicita matrícula gratuita para sus hijos don Estanislao (que estudia en la facultad de Derecho), doña Elena, doña María del Carmen, don Luis y don Manuel Quiroga y Abarca (todos para bachillerato).

GM del 6 de octubre de 1926

Se concede matrícula gratuita a los once hijos legítimos de diversos matrimonios de don Leopoldo O'Donnell y Vargas, Teniente Coronel de Infantería, con residencia en Málaga.

GM del 8 de octubre de 1926:

Por Real Orden de 7 de octubre se concede matrícula gratuita para los diez hijos de don Antonio Esquivias y Zurita, Ingeniero de Montes. Su hijo don Antonio Esquivias y Franco estudia en la Facultad de Derecho de Sevilla; y en el Instituto de Sevilla don Ricardo y don Carlos.

GM del 9 de octubre de 1926

Por Real Orden de 8 de octubre se concede matrícula gratuita al Coronel de Caballería en situación de reserva don Carlos Escario y Herrera Dávila, como padre de diez hijos no emancipados.

Por Real Orden de 8 de octubre se concede matrícula gratuita al Teniente Coronel de Ingenieros don César Cañedo Argüelles, como padre de diez hijos.

GM del 10 de octubre de 1926

Por Real Orden de 9 de octubre se concede matrícula gratuita a don Francisco Ory y Sevilla, Comandante de Infantería de Marina, padre de ocho hijos: Su hijo don Francisco de Ory y Aranaz estudia en la Facultad de Derecho de la Universidad Central; y don Fernando en el Instituto de Madrid.

GM del 12 de octubre de 1926

Por Real Orden de 11 de octubre se concede matrícula gratuita a don José María González de Echávarri, Catedrático de la Universidad de Valladolid, como padre de 13 hijos: Don Jesús, don José María y don Luis estudian en la Universidad de Valladolid; don Ignacio, doña Soledad y doña Blanca, en el Instituto Nacional de 2ª enseñanza de Valladolid (no dice el segundo apellido).

Por Resolución de 7 de octubre la Real Academia Española convoca una plaza de Académico de Número por fallecimiento de don Manuel de Saralegui y Medina.

GM del 20 de octubre de 1926

Por Real Orden de 14 de octubre se concede matrícula gratuita al Comandante de Marina de Algeciras don Pascual Cervera y Jácome, padre de diez hijos: Pascual y Manuel estudian en el Instituto de Málaga.

Por Real Orden de 19 de octubre se concede matrícula gratuita a don Juan de Isasa y del Valle, Abogado del Estado, como padre de diez hijos legítimos: Don Juan de Isasa y Adaro estudia en la Facultad de Medicina de la Universidad Central; don Eduardo, en la Facultad de Derecho; y don Francisco, en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de San Isidro de Madrid.

GM del 26 de octubre de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 9 de octubre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de septiembre, entre otras a favor de:

- Doña Adela Cadaval Muñoz, viuda de don Ángel Urzáiz Cuesta, Ministro de la Corona; a percibir la pensión por Madrid.
- Doña Josefa Díez de la Cortina, viuda de don Antonio Morales, Jefe de Administración de 1ª clase de Hacienda; a percibir la pensión por Sevilla.

GM del 5 de noviembre de 1926

Se publica la sentencia firme dictada por el Juez de 1ª Instancia de Madrid Hospital de 14 de mayo de 1926, por la que se declara pródigo a don Manuel Ibáñez Ruiz, a solicitud de don Luis Ibáñez Posada y doña María Pico Rivas.

GM del 6 de noviembre de 1926

Son ex Alcaldes de Sevilla: El Conde de Bustillo; el Conde de Halcón; el Conde de Urbina; don Agustín Vázquez Armero; don Manuel Hoyuela; el Marqués de Torrenueva; don Alfredo Amores Domingo; don Ricardo Franco Pineda y don Eduardo Camacho Díaz. Todos ellos viven y son vocales del Comité Ejecutivo de la Exposición Iberoamericana.

Otros cargos en Sevilla:

- Don Feliciano Candau Pizarro, Rector de la Universidad.
- Don José Huesca, Presidente de la Cámara Agrícola.
- Don Ildefonso Marañón, Presidente de la Cámara de la Propiedad.

- Don Nicolás Díaz Molero, Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación.
- Don Hilario del Camino, Presidente de la Cámara Minera.
- Don José María Ibarra, Presidente de la Junta de Obras del puerto.
- Don Gonzalo Bilbao, Director de la Academia de Bellas Artes.
- Don Jerónimo Armario, Director de la Real Academia de Buenas Letras.
- Don Mauricio D. Adame, Director de la Real Academia de Medicina.
- El Conde de Colombí, Presidente del Ateneo.

Se publica la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de junio de 1926 sobre el título de Marqués de Aravaca del Monte: Como demandante, don Joaquín Olaguíbel y Urbina, contra la Administración General del Estado. La Dirección General de Contribuciones acordó el 11 de diciembre de 1855 que se citara en los periódicos oficiales a quienes se creyeran con derecho a él. Doña Sofía de Urbina y Urniza dijo en 1856 que su abuela paterna doña María Joaquina de Murgutio, Marquesa de Aravaca, murió el 14 de enero de 1842, sin que ninguno de los tres sucesores que señalaba la ley hubiera sacado hasta entonces la Carta, y de no presentarse los dos herederos con derecho preferente al suyo, ella solicitaba el título. Se publicó nuevamente la vacante por dos veces y nadie acudió al Ministerio de Gracia y Justicia a sacar el Despacho, por lo que este Ministerio dispuso el 9 de julio de 1860 la supresión del título. También se publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Albacete de 12 de octubre de 1860.

Don Juan de Velasco y Fernández de la Cuesta, Marqués de Villa Antonia, dice que este título fue suprimido por Real Orden de 9 de julio de 1870 (sic), que fue concedido a don Rodrigo de Carranza y Girón, Gentilhombre de Felipe IV, con cuya genealogía se hallaba enlazada por línea paterna la hija del exponente doña María del Carmen Velasco y Palacios y solicitaba para ella la rehabilitación (esto debía ser a finales de 1899). El 30 de enero de 1900 también la solicitó don José de Velasco y Palacios; y asimismo el 30 de enero de 1895 doña Ana María de Murúa Balzola. El 16 de marzo de 1920 don Joaquín Pintó Lecanda; en fechas distintas de 1920, don Antonio María de Murúa y Rodríguez de Paterna, Conde de Láriz; don Joaquín de Olaguíbel y Urbina, Comandante de Infantería (bisnieto de doña Joaquina Murgutio, última poseedora); don Juan de Velasco y Nieto; don Cándido Gaytán de Ayala y Artázcoz, Conde de Villafranca del Gaytán; don José de Velasco Palacios, Marqués de Unzá del Valle, Coronel de Artillería; y don Ignacio de Murúa y Balzola, Conde del Valle, en nombre de su hermana doña Ana María.

La Diputación de la Grandeza informó que sólo Olaguíbel había documentado, aunque ninguno había aportado la Real cédula de concesión, si bien todos decían que se había concedido por Felipe IV el 11 de junio de 1642 a don Rodrigo de Carranza, y tampoco había antecedentes del título en el Ministerio de Hacienda; no aportaba justificación de que doña Joaquina hubiera sido la última poseedora legal ni los méritos aducidos por él eran suficientes.

En 1924 el mismo Olaguíbel pidió el título como sucesor directo del último poseedor legal, acogándose a la disposición transitoria de la ley de reforma tributaria de 29 de abril de 1921. Se desestimó la rehabilitación. El Tribunal Supremo dice que conforme a la legislación vigente Olaguíbel no había reinstado su derecho en plazo y estaba bien hecha la declaración de su desistimiento por la Administración.

GM del 10 de noviembre de 1926

Por Real Orden de 30 de octubre se concede matrícula gratuita a don Ricardo Terrades y Pla, Director del Instituto de Huelva, como padre de más de ocho hijos, para María Teresa, Ricardo y Pilar Terrades Burgos.

GM del 12 de noviembre de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 4 de noviembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de octubre, entre otras a favor de:

- Doña María de las Mercedes Andrés Sánchez, viuda de don Luis Maldonado Guevara y Fernández Ocampo, Catedrático de la Universidad de Salamanca; a percibir la pensión por Salamanca.

- Doña María del Carmen Díaz de Mendoza y Aguado, viuda de don Fernando Sartorius y Chacón, Comisario General de Seguros, jubilado; a percibir la pensión por por Madrid.

GM del 20 de noviembre de 1926

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 22 de enero de 1926, por demanda de los albaceas del difunto médico don Luis Simarro Lacabra contra S.A.R. el Infante de España Don Antonio María de Orleans y de Borbón, sobre pago de 5.000 pesetas. La GM del 21 de mayo de 1919 publicó un Real Decreto del día 20, refrendado por el Presidente del Consejo de Ministros, que decía: *Habida consideración del estado en que se encuentra mi tío el Infante de España D. Antonio de Orleans y de Borbón, y a instancias reiteradas de los que tienen legítimo interés en la guarda de la persona y bienes del mismo, haciendo uso de la autoridad que como Jefe de Mi Real Familia, dentro de ella me corresponde, según doctrina legal seguida de antiguo, hasta fechas cercanas por mis Augustos predecesores, y de acuerdo con lo propuesto por el Presidente del Consejo de Ministros, Vengo en nombrar con relevación de fianza, tutor para la guarda de la persona y bienes de mi dicho tío, el Infante de España D. Antonio de Orleans y de Borbón, mientras dure su estado de incapacidad, a don José María Ortega y Morejón, Magistrado del Tribunal Supremo.* El Infante, para defenderse de esta incapacidad solicitó los servicios facultativos del Doctor Simarro y de don Gonzalo R. Lafora, en autos seguidos por los Infantes Don Alfonso y Don Luis Fernando de Orleans y de Borbón contra el Infante Don Antonio por prodigalidad. Los facultativos concluyeron que no se descubría en éste síntoma alguno de enfermedad orgánica del sistema nervioso ni tampoco ninguna perturbación mental, ni parálisis general, etc. El 18 de mayo de 1921 la Sala declaró pródigo al Infante. En esta sentencia de ahora se dice que no se debe nada al facultativo, pues don Antonio estaba incapacitado cuando requirió sus servicios y, por tanto, no podía concluir válidamente ningún contrato.

GM del 26 de noviembre de 1926

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 10 de febrero de 1926: Se inició pleito en Málaga por doña Amalia Schott y Larios, luego por sus hijos don Eugenio, doña Amalia, doña Carolina, doña Lucila, doña Nieves, don Fernando y don Ricardo Gross Schott; doña Mary Paulina O'Connell (antes Hickie Larios), doña Dolores Leocadia Deasy (antes Hickie Larios), don William Bernard (Coronel del Ejército de S. M. Británica), don Charles Joseph (Comandante del Ejército de S. M. Británica) y don Manuel Domingo Hickie Larios (Juez de paz), todos vecinos de Borrizo-Zene (Irlanda); don Reginald Jerome Hermend, don Henry Gerard Andreu y don Gerard Bertrán Birne (Capitán del Ejército de S. M. Británica) y Larios, vecinos de Inglaterra; contra don Pablo Larios y Sánchez de Piña, Marqués de Marzales, vecino de Los Barrios, sobre petición de herencia.

Comienza el pleito el 3 de junio de 1914 en Málaga, sobre que don Arturo Larios Tashara, mayor de edad, murió soltero y abintestato en Gibraltar el 18 de junio de 1912; sin hermanos. Los parientes más cercanos son: Don Pablo Larios Herreros (conocido también como Pablo Eustaquio), hijo legítimo de don Pablo Larios Las Heras y de doña Gregoria Herreros de Tejada, nació en Laguna de Cameros, donde fue bautizado el 28 de septiembre de 1793. Se domicilió primero en Málaga, y en 1812 se trasladó a Gibraltar por razón de sus negocios, aunque no residió allí constantemente. Casó en Gibraltar el 18 de octubre de 1818 con doña Jerónima Tashare Cheli, natural de Gibraltar. Fueron sus hijos, nacidos por este orden: Don Pablo Antonio, don Ricardo, doña Carolina, doña Amalia, doña Elisa, doña Lucila, doña Aurelia y don Arturo Larios Tashara, todos nacidos en Gibraltar, y don Arturo, que era el último, el 12 de septiembre de 1842.

En vida de don Arturo fallecieron sus padres y sus siete hermanos; de éstos no dejaron descendencia doña Amalia y don Ricardo. A la muerte de don Arturo quedaron sus 22 sobrinos carnales, ya citados anteriormente, todos mayores de edad. Después de don Arturo habían muerto Horacio y Ricardo Schott Larios.

Que don Pablo Larios Herreros no adquirió nunca la nacionalidad británica, cosa casi imposible de conseguir entonces, pues falleció en 1869, antes de existir las relativas formalidades que concedió la "Naturalisation act" de 12 de mayo de 1870, murió en Gibraltar como ciudadano extranjero.

El 24 de enero de 1886 don Arturo Larios Tassara fue inscrito con su padre y sus hermanos en el Solar de Tejada con la nota de caballeros diviseros.

El 15 de junio de 1868, a petición de don Martín Larios Herreros, Marqués de Larios, por sí y por otros miembros de su familia, la Reina Isabel II expidió en favor de todos ellos *in solidum* Real despacho confirmatorio de nobleza y certificación de armas, siendo uno de dichos peticionarios su hermano don Pablo Eustaquio y los hijos de éste, incluido don Arturo (bautizado en la parroquia de Santa María la Coronada de Gibraltar el 24 de septiembre de 1842).

Sobre la nacionalidad española, escribió una carta don Leopoldo Larios, hermano del hoy demandado, al hoy difunto General Thomas Edmond Bryne, padre de tres de los actores.

Que don Arturo Larios había caído en estado de demencia antes de 1890 y así permaneció hasta su muerte.

Que el 14 de enero de 1913 ante el Notario de Madrid don Francisco Moya y Moya, don Pablo Larios Sánchez, Marqués de Marzales, como único compareciente otorgó una escritura en la que por sí mismo se declaró *heir at law*, que en derecho inglés significa heredero exclusivo de lo que llama "propiedad real" (real property), parecida a lo que en España se llama propiedad inmueble, y se adjudicó los inmuebles de don Arturo, muy numerosos e importantes, dando por supuesto en dicha escritura que don Arturo era súbdito británico. Esta escritura se le admitió como título hereditario y mediante ella le fue inscrito el dominio de las fincas, excepto alguna de poca importancia en los Registros de la provincia de Málaga, y sin que de todo ello se enterasen los demás sobrinos hasta mucho tiempo después.

Alegato del Marqués de Marzales:

Doña Carolina Larios Tashara casó en Gibraltar el 1 de enero de 1843 con don Fernando Schott, natural de Giessen (Alemania); doña Elisa Larios Tashara casó en Londres el 7 de noviembre de 1854 con el súbdito británico Thomas Edmond Byme; y doña Lucila Larios el 20 de septiembre de 1862 con James Francis Hickie, súbdito británico.

El Marqués de Marzales dice que él es el hijo mayor del hermano mayor de don Arturo.

Don Pablo Larios Herreros testó en Gibraltar el 19 de abril de 1859 ante el Notario Martín W. Stockes, conforme a la legislación inglesa.

Doña Jerónima Tashara fue hermana de don Juan Tashara, que murió estando ella ya viuda.

Que en las operaciones particionales de don Pablo, a pesar de hacerse en España, se dijo que éste era súbdito británico. Don Pablo murió en Gibraltar el 30 de enero de 1869.

Doña Amalia Schott es la única que tiene nacionalidad española por haber casado con un español, y reside en Málaga.

Don Pablo Antonio Larios Tashara murió el 16 de abril de 1879, heredándole sus hijos menores. Doña Aurelia murió el 3 de enero de 1870, dejando hijos menores; doña Amalia murió el 14 de enero de 1876; y doña Lucila murió el 6 de marzo de 1880. Don Ricardo Larios murió el 8 de noviembre de 1892.

El Juzgado dictó sentencia el 27 de agosto de 1920 a favor de Marzales, confirmada por la Audiencia Territorial de Granada el 7 de febrero de 1925, aunque anuló la inscripción de algunas fincas que hizo Marzales conforme a la escritura de 1913 y mandando entregarlas a sus primos.

La Sentencia del Tribunal Supremo casa la sentencia y critica severamente a la Audiencia. Dice que don Pablo Antonio Larios Tashara fue padre de don Pablo, don Leopoldo y don Carlos, el primero es el demandado. Dice que todos los Larios son españoles, que no perdieron la nacionalidad y que la herencia de don Arturo debe partirse conforme a la ley española.

GM del 6 de diciembre de 1926

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 26 de febrero de 1926: En autos seguidos ante el Juez de 1ª Instancia de Madrid-Hospital, don Eduardo Losada y González de Villalaz, rentista y vecino de Biarritz, por sí y en nombre de su esposa doña Virginia Drake y de sus hijos menores de edad doña María, doña Virginia, don Emilio, don Ángel, doña Dolores, doña Milagros, doña María del Carmen, doña Beatriz, doña María del Rosario, doña Pilar, don Rafael y don Blas, pide que se les declare pobres para litigar con don Joaquín (otras veces José) Sáenz de Tejada y Herrero, vecino de Andújar, banquero. Se le deniega.

GM del 15 de diciembre de 1926

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 20 de marzo de 1926 sobre pago de pensiones de un censo. El 14 de octubre de 1844 en el pueblo de San Romá, don José Calasanz de Abad, como apoderado de su esposa y de su hija doña Agustina Lucía de Abad, Baronesa de Abella, ésta con el consentimiento de su esposo don Francisco Javier de Subirá, concede ciertos censos. Por escritura de 16 de mayo de 1892 don Carlos de Subirá e Iglesias adjudicó a su hermano don Agustín de Subirá e Iglesias algunos de estos censos, ya que don Carlos era heredero universal de su padre don Francisco Javier de Subirá, Barón de Abella, instituido en su testamento de 8 de septiembre de 1886. Por escritura de 23 de junio de 1914, doña María Feliú Badía, viuda de don Agustín de Subirá e Iglesias (fallecido el 26 de julio de 1904, con testamento de 11 de abril de 1902), vende los censos que fueron de su marido. En 1889 don Carlos de Subirá era Barón de Abella. Don Agustín dejó hijos. Don Emilio Chalaux es padre político de doña Agustina de Subirá y Feliú. Los hijos de doña María Feliú son: Hermesinda, don José y doña Agustina Subirá.

GM del 17 de diciembre de 1926

Se publica una Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 4 de noviembre, sobre préstamo hipotecario otorgado el 13 de diciembre de 1924 a don Rafael Barón y Martínez Agulló y a su esposa doña Emilia Marta Terrero y Salcedo (sic). El 15 de julio de 1925, don Rafael ya estaba viudo.

Se publica una sentencia del Tribunal Supremo de 27 de marzo de 1926: La demanda se presentó contra don Manuel Taramona y Sáinz, vecino de Bilbao, y luego contra su viuda y albacea doña Ramona Díaz de Entresotos.

GM del 22 de diciembre de 1926

El Cónsul de España en Filipinas comunica la defunción de don Carlos de las Heras Maraver, casado, de 42 años, ocurrida en Manila el 11 de diciembre de 1925.

GM del 27 de diciembre de 1926

Por Resolución de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 13 de diciembre se publican las pensiones declaradas en la segunda quincena de noviembre, entre otras a favor de:

- Don José Cabrinetty y García de Paredes, Jefe de Negociado de 2ª del Cuerpo pericial de Aduanas; a percibir la pensión por La Coruña.
- Doña Carmen Albarracín y Linares, viuda de don Fernando Atienza y Reynoso, Ingeniero de Montes; a percibir la pensión por Cádiz.